



mge
[Signature]
[Signature]
[Signature]

INFORME ANUAL

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

2022

CONTENIDO

Presentación	1
Sesiones Celebradas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.	2
Actividades del Programa Anual de Trabajo	13
Capacitación con los Consejos Municipales Electorales.	13
Campaña de Credencialización	13
Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil.....	16
Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral Local 2021-2022.	18
Diálogos juveniles “Es de jóvenes participar”	22
Plática “Es de jóvenes participar” Colegio Guadiana La Salle	26
Curso virtual “Conociendo el Proceso Electoral Local 2021-2022”	29
Conmemoración de los principales Días Internacionales	32
Consejo Electoral Infantil 2022.....	35
Juegos Virtuales. Servicio Social.....	40
Elecciones Escolares	41
Encuesta de satisfacción sobre la atención brindada por el IEPC durante las elecciones escolares.....	55
Curso Virtual “Voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero”	65
Plataforma Candidatas y Candidatos, Conóceles 2022.....	71
Implementación de estrategias que permitieron realizar acciones de Promoción del Voto mediante la campaña “Yo Sí Voto”	73
Colaboración externa para la Organización de Elecciones no Constitucionales	94
Actividades en el marco de las metas individuales y colectivas, aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE, relativas al SPEN en el Sistema OPLE.....	100
Evaluación del desempeño del periodo septiembre 2021-agosto 2022	104
Presentación del Estudio sobre la Calidad de la Ciudadana en Durango 2020-2021	105
Avance en el cumplimiento de actividades del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.	107
Conclusiones	112



PRESENTACIÓN

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, por medio del cual, se da cuenta de las actividades realizadas en seguimiento al *Programa Anual de Trabajo 2022* aprobado por la propia Comisión.

Ante el restablecimiento parcial a inicio del año de las actividades presenciales con motivo de la disminución del riesgo por la situación de emergencia sanitaria generada por el COVID-19, se informa sobre las acciones realizadas en las modalidades de manera presencial y virtual que se han desarrollado con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en los distintos sectores de la sociedad, enfatizando la importancia que para este Instituto Electoral tiene el cumplir con los protocolos y medidas sanitarias que permitan cuidar tanto a la ciudadanía como a las y los servidores públicos del propio Instituto.

En ese sentido, se da cuenta de las actividades llevadas a cabo en el período que se informa, relativas a la difusión de material infográfico; sesiones de la Comisión bajo la modalidad virtual; así como las realizadas en materia de educación cívica y participación ciudadana con los Consejos Municipales Electorales, para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en el proceso electoral 2021-2022.

[Handwritten signatures and marks]

SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sesión Ordinaria Pública No. 1



Imágenes. Desarrollo de la Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

El 03 de enero de 2022, se realizó de manera virtual la Sesión Ordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a los miembros de la referida comisión, misma que se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia; 2. Declaración de quórum legal para sesionar; 3. Instalación legal de la sesión; 4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; 5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 2 de diciembre de 2021; 6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Pública Número 1, celebrada el 2 de diciembre de 2021; 7. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana para el periodo enero–diciembre de 2022; 8. Asuntos generales; 9. Clausura de la sesión. |
|--|

El registro de asistencia a la referida sesión es el siguiente:

Tabla. Registro de asistencia a la Sesión Ordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Nombre	Carácter
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Presidenta de la Comisión
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Las representaciones de los partidos políticos:	
Partido Revolucionario Institucional	
Partido del Trabajo	
Partido Movimiento Ciudadano	
Partido MORENA	
Consejerías Electorales invitadas:	
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	
Lic. Ernesto Saucedo Ruiz	

Seguimiento a las solicitudes formuladas por las Consejerías integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la Sesión.

A través del Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/001/2022, dirigido al Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitió el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022 a fin de que fuera sometido a la consideración y en su caso, aprobación de las y los integrantes del Órgano Máximo de Dirección.

De igual forma a través del Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/002/2022, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitieron para su publicación y difusión en la página oficial los documentos presentados en la Sesión Ordinaria N° 1 de la propia Comisión, celebrada el día 03 de enero de 2022, mismos que a continuación se mencionan:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de fecha 2 de diciembre de 2021.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Pública Número 1, celebrada el 2 de diciembre de 2021;
- Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al período enero - diciembre de 2022.
- Oficio de clave IEPC/CECyPC/ST/001/2022, por medio del cual la Secretaría Técnica de la Comisión remite el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, a la presidencia del Consejo General, para su respectiva aprobación por el órgano máximo de dirección.

Sesión Ordinaria Pública No. 2



Handwritten signatures and marks on the right margin.



Imágenes. Desarrollo de la Sesión Ordinaria No.2 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

El 08 de abril de 2022, se realizó de manera virtual la Sesión Ordinaria Pública Número 2 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a los miembros de la referida comisión, misma que se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Ordinaria No.2 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 3 de enero de 2022;
6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 1, celebrada el 3 de enero de 2022;
7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al periodo enero-marzo de 2022.
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

El registro de asistencia a la referida sesión es el siguiente:

Tabla. Registro de asistencia a la Sesión Ordinaria No.2 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Nombre	Carácter
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Presidenta de la Comisión

[Handwritten signatures and marks]

Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Las representaciones de los partidos políticos:	
Partido Revolucionario Institucional	
Partido Movimiento Ciudadano	
Consejerías Electorales invitadas:	
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	

Seguimiento a las solicitudes formuladas por las Consejerías integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la Sesión.

Mediante Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/003/2022, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitieron para su publicación y difusión en la página oficial los documentos presentados en la Sesión Ordinaria N° 2 de la propia Comisión, celebrada el día 8 de abril de 2022, mismos que a continuación se mencionan:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de fecha 3 de enero de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 1, celebrada el 3 de enero de 2022;
- Informe parcial de actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al período enero – marzo de 2022.

Sesión Ordinaria Pública No. 3



mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Imágenes. Desarrollo de la Sesión Ordinaria No.3 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

El 07 de julio de 2022, se realizó de manera virtual la Sesión Ordinaria Pública Número 3 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a los miembros de la referida comisión, misma que se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Ordinaria No.3 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 2 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 8 de abril de 2022;
6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 2, celebrada el 8 de abril de 2022;
7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al periodo enero-junio de 2022.
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

El registro de asistencia a la referida sesión es el siguiente:

Tabla. Registro de asistencia a la Sesión Ordinaria No.3 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Nombre	Carácter
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Presidenta de la Comisión

[Handwritten signatures and initials]

Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Consejerías Electorales invitadas:	
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	

Seguimiento a las solicitudes formuladas por las Consejerías integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la Sesión

Mediante Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/004/2022, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitieron para su publicación y difusión en la página oficial los documentos presentados en la Sesión Ordinaria N° 3 de la propia Comisión, celebrada el día 7 de julio de 2022, mismos que a continuación se mencionan:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 2 de fecha 8 de abril de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 2, celebrada el 8 de abril de 2022;
- Informe parcial de actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al período enero – junio de 2022.

Sesión Ordinaria Pública No. 4





Imágenes. Desarrollo de la Sesión Ordinaria No.4 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

El 19 de octubre de 2022, se realizó de manera virtual la Sesión Ordinaria Pública Número 4 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a las personas integrantes de la referida comisión, misma que se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Ordinaria No.4 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 3 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 7 de julio de 2022;
6. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 3, celebrada el 7 de julio de 2022;
7. Presentación del Informe Parcial de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al periodo enero-octubre de 2022.
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.

El registro de asistencia a la referida sesión fue el siguiente:

Tabla. Registro de asistencia a la Sesión Ordinaria No.4 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Nombre	Carácter
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Presidenta
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Invitada:	
Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Ejecutiva (Conforme al acuerdo IEPC/ST11/2022)
Representaciones de Partidos Políticos:	
Lic. Roberto Flores Villareal	Movimiento Ciudadano

Atención a peticiones dentro de la Sesión

A través del oficio de clave IEPC/CECyPC/ST/005/2022, se dio cumplimiento a la instrucción formulada por la Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a efecto de gestionar a través de la presidencia de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Archivos, la publicación de los demos de dos juegos didácticos elaborados por estudiantes del Instituto Tecnológico de Durango, para ponerlos a disposición del público en general en la página web del IEPC.

En el mismo sentido, a través del oficio IEPC/CECyPC/ST/006/2022 se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las direcciones electrónicas de los dos juegos antes mencionados, con el propósito de que por conducto de esa Secretaría se efectuara la promoción y difusión de los mismos.

Por otra parte, mediante oficio número IEPC/CECyPC/ST/007/2022, se enviaron los documentos presentados en la Sesión Ordinaria N° 4 de la propia Comisión, a la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC a fin de solicitar su publicación y difusión en la página oficial de este Instituto.

La documentación generada en la Sesión Ordinaria N° 4 fueron los siguientes:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Extraordinaria Pública Número 3 de fecha 7 de julio de 2022.
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria Pública Número 3, celebrada el 7 de julio de 2022;
- Informe parcial de actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al período enero – octubre de 2022.

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Sesión Extraordinaria Pública No. 1



ia; 1. Verificación de asistencia; 1. Verificación de asistencia; 1. Verificación de

Imágenes. Desarrollo de la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

El 16 de diciembre de 2022, se realizó de manera virtual la Sesión Extraordinaria Pública Número 1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; atendiendo a las disposiciones temporales derivadas del acuerdo IEPC/CG13/2020 del Consejo General del IEPC, el cual permite sesionar de manera remota a los miembros de la referida comisión, misma que se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del día:

Cuadro. Orden del día de la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal para sesionar;
3. Instalación legal de la sesión;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 4 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 19 de octubre de 2022;

- | |
|---|
| <p>6. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al período enero - diciembre de 2022.</p> <p>7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de la propia Comisión, para el periodo 2022-2023;</p> <p>8. Clausura de la sesión.</p> |
|---|

El registro de asistencia a la referida sesión es el siguiente:

Tabla. Registro de asistencia a la Sesión Extraordinaria No.1 de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Nombre	Carácter
Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.	Presidenta de la Comisión
Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo	Integrante
Mtro. José Omar Ortega Soria	Integrante
Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	Secretario Técnico
Las representaciones de los partidos políticos:	
Partido Movimiento Ciudadano	
Consejerías Electorales invitadas:	
Lic. Norma Beatriz Pulido Corral	
Invitada:	
Lic. Paola Aguilar Álvarez Almodóvar	Secretaria Ejecutiva (Conforme al acuerdo IEPC/ST11/2022)

Seguimiento a las solicitudes formuladas por las Consejerías integrantes de la Comisión durante el desarrollo de la Sesión.

A través del Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/008/2022, dirigido al Mtro. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del Consejo General del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitió el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022 a fin de que fuera sometido a la consideración y en su caso, aprobación de las y los integrantes del Órgano Máximo de Dirección.

De igual forma a través del Oficio No. IEPC/CECyPC/ST/009/2022, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Transparencia del IEPC, en cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, se remitieron para su publicación y difusión en la página oficial los documentos presentados en la Sesión Extraordinaria N° 1 de la propia Comisión, celebrada el día 16 de diciembre de 2022, mismos que a continuación se mencionan:

- Convocatorias a la sesión.
- Acta de la Sesión Ordinaria Pública Número 4 de fecha 19 de octubre de 2022.

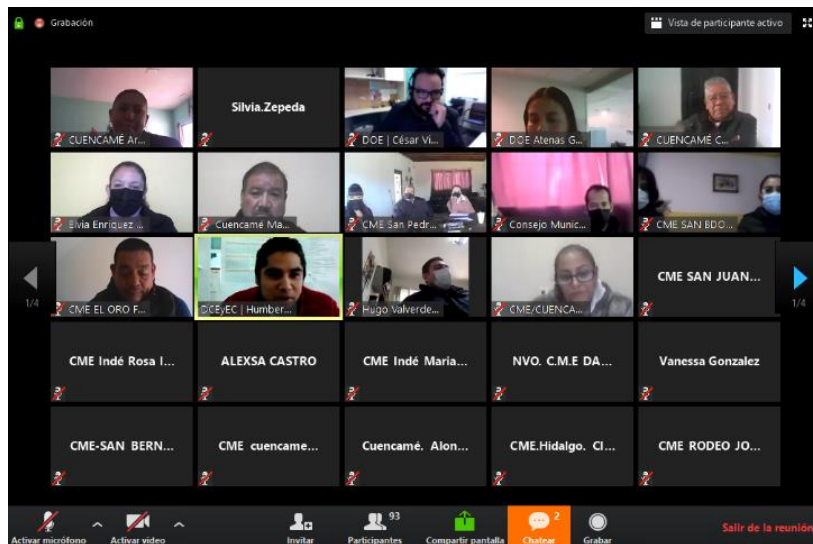
- Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022;
- Oficio de clave IEPC/CECyPC/ST/008/2022, por medio del cual la Secretaría Técnica de la Comisión remite el Informe Anual de Actividades de la Comisión, a la presidencia del Consejo General, para su respectiva aprobación por el órgano máximo de dirección.
- Acuerdo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, por el que se aprueba la rotación de la Presidencia de la propia Comisión, para el periodo 2022-2023.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

CAPACITACIÓN CON LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.

Con fechas 25 de enero, 01 y 04 de febrero del presente año, mediante la plataforma Telmex, se llevó a cabo una primera capacitación con personal de los Consejos Municipales Electorales, en dicha capacitación se abordaron los temas y acciones a realizar para la promoción del voto y participación ciudadana por parte del Lic. Humberto Manuel Leal Gámez, Coordinador de Participación Ciudadana.

En este acercamiento que se tuvo con los 39 Consejos Municipales, se les mencionó sobre las actividades que se estarían realizando en todos y cada uno de los municipios, para llevar a cabo difusión y promoción de la participación ciudadana.



Imágenes: Capacitación con los Consejos Municipales Electorales.

CAMPAÑA DE CREDENCIALIZACIÓN

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

En el marco de las actividades del plan de trabajo en conjunto entre el INE y el IEPC para el impulso de la participación ciudadana y promoción del voto, mediante el documento denominado “acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado para el Proceso Electoral Local 2021-2022” se realizó campaña de credencialización.

Durante el mes de enero de 2022, se difundió a la ciudadanía duranguense, con un enfoque dirigido principalmente a las y los jóvenes, información para el trámite de la credencial para votar con fotografía, que permitió conocer las generalidades del trámite, así como el plazo para realizarlo.

En esta actividad, se tuvo el apoyo de los 39 Consejos Municipales Electorales; al respecto, se difundió información relevante para la credencialización de todas aquellas personas que por primera vez tramitarían su credencial para votar, toda vez que la gestión ante el INE para la incorporación al listado nominal, cerraría el pasado 31 de enero de 2022. En tal sentido, y con la finalidad de fomentar una mayor participación de la ciudadanía, se realizó la difusión de esta información a través de la colocación de carteles en centros escolares, publicaciones en redes sociales institucionales, así como a través de compartir dicha información con profesores y maestros que a su vez apoyaron con la socialización de la información en sus grupos de WhatsApp con los jóvenes.

A continuación, se muestran las imágenes utilizadas para esta actividad:



[Handwritten signatures and marks]



Imágenes. Publicación de carteles campaña de credencialización por algunos CME.

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.



Lic García ▶ Cecyted Mapimi
Hace 3 minutos · 🗣️

Información Importante: El Consejo Municipal Electoral de Mapimi invita a Jóvenes de 18 años o que están por cumplirlos y que aún no han realizado su trámite para obtener su Credencial para Votar, para que acudan a más tardar el día 31 de enero para obtener su INE. Y así puedan participar en las próximas elecciones para Ayuntamiento y Gobernatura de nuestro Estado.



Imágenes. Infografías socializadas en grupos con jóvenes por los CME.

RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

Durante el mes de noviembre de 2021, niñas, niños y adolescentes pudieron participar y expresar su opinión sobre los temas contenidos en las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, los cuales trataron sobre temas como el cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos.

Para ello el IEPC, realizó diversas actividades de difusión y colaboración para llevar a cabo esta gran tarea, realizada en conjunto con el INE. De la cual, cabe destacar, que participaron Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN) del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales, adscritos a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Estas actividades consistieron en la colaboración para la Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia y como objetivo se buscó asegurar la difusión de material digital de promoción de la Consulta Infantil y Juvenil (CIJ) 2021, con alcance en todo el Estado de Durango, a través de aliados estratégicos.

Como resultado de esta difusión en el Estado de Durango, se tuvo la intervención de las niñas, niños y jóvenes en el estado generando un **total de 81 mil 257 participaciones**.

[Handwritten signatures and marks]



Etapa de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil

El día 23 de junio de 2022, se llevó a cabo la presentación y análisis del reporte de resultados de la consulta infantil y juvenil 2021 en Durango, en el Museo Francisco Villa. Durante el evento se contó con la participación de la Consejera Electoral del INE, Norma Irene de la Cruz Magaña, la Delegada del INE en Durango, la Mtra. María Elena Cornejo Esparza, y de la Consejera Electoral del IEPC, la licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo.

En dicho evento se resaltó la importancia de tomar en cuenta la opinión de las niñas, los niños, y en general de los menores de edad, para la construcción de una democracia cada día más incluyente, tomando en cuenta la opinión de nuestra niñez y juventud en México.



Imagen. Presentación Resultados Consulta Infantil y Juvenil 2021



Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral Local 2021-2022.

Con la finalidad de contribuir al ejercicio de la ciudadanía de un voto libre y razonado en el Proceso Electoral 2021-2022; se realizó una estrategia de comunicación que consistió en la publicación de infografías y videos con el objetivo primordial de brindar a la sociedad de Durango una oportunidad de aprender acerca de los temas de mayor interés del Proceso Electoral 2021-2022, enfatizando la importancia del diseño del sistema electoral mexicano y la labor de las autoridades electorales para garantizar a la sociedad, la seguridad del sufragio, así como generar confianza en la ciudadanía e incentivarla para ejercer su derecho al voto informado el 05 de junio de 2022.

Para el desarrollo y ejecución de la Estrategia, fue indispensable la colaboración y coordinación con el área de la Unidad Técnica de Comunicación Social del Instituto, quienes apoyaron con la difusión de la información generada a través las cuentas de Facebook y Twitter institucionales.

Cabe destacar que todo el material infográfico que se presentó, se acompañó de una descripción que permitió que se tuviera el contexto de la información que se publicó en las distintas redes sociales institucionales.

A continuación, se muestran los temas abordados, así como los protagonistas que participaron en dichas cápsulas:

No.	Tema	Protagonista	Cargo
1	¿Qué es una boleta electoral y para qué sirve?	Mtro. Roberto Herrera Hernández	Consejero Presidente
2	Conoce las boletas electorales	Mtro. Roberto Herrera Hernández	Consejero Presidente
3	¿Qué medidas de seguridad tienen las boletas electorales?	Mtro. Roberto Herrera Hernández	Consejero Presidente
4	Observadores Electorales	Mtro. Honorio Mendiá Soto	Funcionario IEPC
5	¿Qué se elegirá en estas elecciones?	CE Ernesto Saucedo Ruiz.	Consejero electoral
6	¿Quién se encarga de elaborar las boletas electorales y hacer que lleguen a las manos de la ciudadanía?	CE Perla Lucero Arreola Escobedo	Consejera electoral
7	¿Cuánto tiempo implica elaborar una boleta	D.G. Aldo Alan Arellano Galván	Funcionario IEPC
8	¿Cómo se calcula el número de boletas a imprimir en cada elección?	Ing. Cesar G. Victorino Venegas	Funcionario IEPC
9	¿Para qué cargos habrá que votar en 2022?	C. Rafael Urista Campos	Ciudadano
10	¿Cuántas boletas voy a recibir al momento de acudir a votar?	Lic. Madeleine Palencia Rosales	Funcionaria IEPC
11	¿Cómo se garantiza que nadie más acuda a votar en mi nombre?	CE José Omar Ortega Soria	Consejero IEPC
12	¿Qué pasa si sobran boletas?	C. Omar Alfredo Ruacho Jiménez.	Consejero Municipal
13	¿Por qué puedo confiar en que el sentido de mi voto no será manipulado por otras personas?	CE Norma Beatriz Pulido Corral	Consejera electoral
14	¿Quiénes reciben y cuentan los votos?	C. Pedro Márquez Contreras	Capacitador Asistente Electoral

mge




15	Además de los funcionarios de casilla ¿Qué otras personas vigilan la legalidad de la votación?	Mtro. Roberto Herrera Hernández	Consejero Presidente
16	Como me aseguro que ninguna persona intervenga las urnas durante el tiempo de su traslado	Mtra. Maricela Ramírez Palacio	Presidenta del Consejo Municipal de Nombre de Dios.
17	¿Cuánto tarda mi voto en llegar a las oficinas del IEPC, ubicadas a lo largo y ancho del estado de Durango?	Mtro. David Alonso Arámbula Quiñones	Consejero Electoral
18	Plataformas para conocer las candidaturas y ejercer un voto informado	Lic. Luis Miguel Pineda Hernández	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y acceso a la Información Pública.
19	¿Cómo puedo saber de inmediato la tendencia preliminar de la votación?	Dra. Alejandra del Carmen Arreola Delgado.	Integrante de COTAPREP
20	¿Quiénes y cuando realizan la suma de la votación obtenida para cada una de las elecciones en Durango?	Mtra. Alma Palomares y Lic. Luis Arturo Rodríguez Bautista.	Consejera Electoral Pueblo Nuevo; y Director Jurídico del IEPC Durango. Respectivamente.

En ese sentido, enseguida se presentan las imágenes de las cápsulas en mención:



¿Qué es una boleta electoral y para qué sirve? El tema nos lo explica el Consejero Presidente M.D. Roberto Herrera Hernández



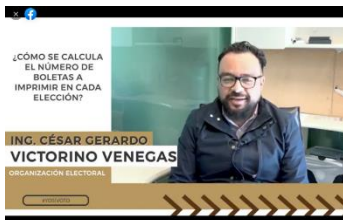
¿Qué medidas de seguridad tienen las boletas electorales? El tema nos lo explica el Consejero Presidente M.D. Roberto Herrera Hernández...



¿Qué hacen los Observadores Electorales? y ¿Cómo registrarte para ser observadora u observador Electoral? Honorio Méndia nos lo explica.



El Consejero Electoral Lic. Ernesto Saucedo Ruiz nos explica que elegiremos en estas elecciones #YoSiVoto #ElPoderEsTuyo



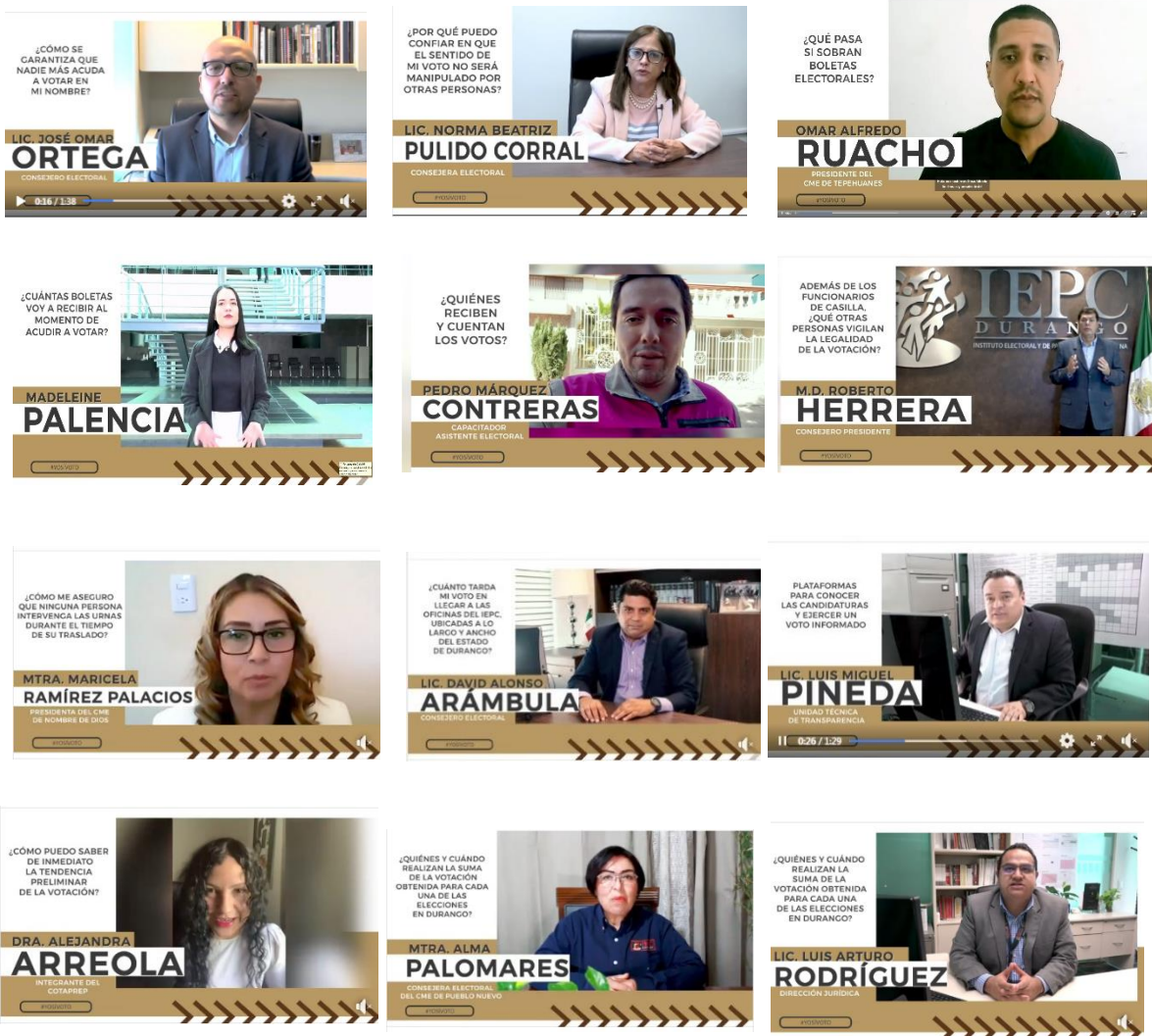
maged

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

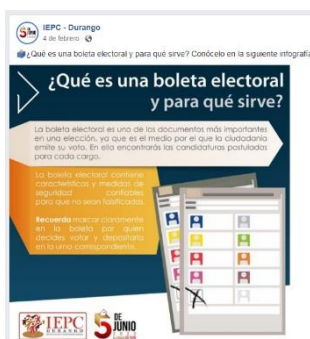
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Imágenes. Videos con temas referentes al Proceso Electoral 2021-2022.

De igual forma, se difundieron infografías en redes sociales institucionales con los temas anteriormente mencionados, a continuación, se muestran algunas imágenes:



Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.

IEPC - Durango
7 h ·

Te invitamos a participar en la Observación del Proceso Electoral Local 2021-2022 del estado de Durango, ingresa al siguiente enlace y conoce todos los datos en: https://iepcdurango.mx/_aviso/observadores...

Observadores Electorales

Todos los ciudadanos podemos ser observadores electorales, lo único que tenemos que hacer es:

1. Llenar el formato de inscripción en línea en el IEPC si puedes (encuestas) y acompañarlo con copia de credencial de elector.
2. Tener un curso en línea que te enseñará a observar como observador cívico en el proceso electoral.
3. Una vez que completes todos estos pasos, el IEPC te asignará como observador cívico en el proceso electoral.

¿Qué puedes hacer como Observador electoral?
Ser testigo de primera mano de todos los acontecimientos que se lleven a cabo antes, durante y después de la elección, y dar estos datos, observar la forma en que se organiza y se conduce la elección, asegurándose que todo se haga de manera ordenada y justa.

Acércate al IEPC para solicitar tu registro (todos podemos ser actores y contribuir en el desarrollo de la democracia)

¿Qué se elige en esta elección?

El 5 de junio de 2021 los duranguenses tendremos la oportunidad de elegir:

Gubernatura

Ayuntamientos

Emitir un voto informado y razonado es una labor de todos, por lo que te invitamos a acercarte al IEPC para cualquier duda que tengas sobre este proceso electoral.

Síguenos en nuestras redes sociales:

www.iejpcdurango.mx
 @IEPCDurango @IEPCDurango
 Instituto Electoral Durango IEPC

IEPC - Durango
18 h ·

¡Infórmate!
¿Quién elabora las boletas electorales y cómo llegan a las casillas el próximo #5dejunio?
¿Cuánto tiempo implica elaborar una boleta?
¿Cómo se determina el número de boletas a imprimir?
¿Para qué cargos habrá que votar en las elecciones del 5 de junio en Durango?

¿Quién elabora las boletas electorales y cómo llegan a las casillas?

El proceso es el siguiente:

- 01 El IEPC hace el diseño gráfico, tomando en cuenta los candidatos registrados.
- 02 Se realiza una tirada piloto para verificar la cantidad de boletas a imprimir y la cantidad de la impresión de las boletas.
- 03 Se realiza una tirada piloto para verificar la cantidad de boletas a imprimir y la cantidad de la impresión de las boletas.
- 04 Después se realiza su conteo, sellado y envío a las casillas.

IEPC - Durango
4 días atrás ·

¿Cuánto tiempo implica elaborar una boleta?

La elaboración de las boletas electorales inició en septiembre de 2021, y durante 4 meses se trabajó en conjunto con el INE para definir su formato y diseño.

Después de esto se inició el proceso de elaboración de las boletas electorales, el cual se realizó en un espacio seguro, con todas las medidas de seguridad y aislamiento de personal, para garantizar la integridad de la información y el secreto de la información.

Después, personal del IEPC se trasladó a la imprenta donde se realizó la impresión, como empresa que se trabaja con todas las medidas de seguridad y aislamiento de personal, para garantizar la integridad de la información y el secreto de la información.

IEPC - Durango
13 de marzo a las 15:56 ·

¿Cómo se determina el número de boletas a imprimir?

- 1 El número de boletas depende de la cantidad de personas inscritas en el padrón electoral en Durango con fecha al 31 de octubre de 2021.
- 2 Requiere que una sección electoral tenga un número de 700 en adelante de 3,000 ciudadanos. Dependiendo de la cantidad de ciudadanos inscritos en una sección, se define el número de boletas a imprimir. Por ejemplo, una sección con 700 inscritos debe tener más de 700 boletas.
- 3 El número de boletas también puede variar cuando se elige el número de personas que se eligen en el título electoral, más los cargos que se eligen en las secciones de gobierno locales, y en su caso, en cada distrito federal.

Cuando acudas a votar a la casilla, siempre tendrás un boleto electoral asignado para que lo uses y ejerzas tu derecho a elegir a tus representantes.

IEPC - Durango
13 de marzo a las 15:56 ·

¿Qué día y en qué horario hay que acudir a votar?

El día de la elección es el domingo 5 de junio de 2021.

Lo mejor es ir a votar temprano y acudir entre las 6:00 de la mañana y 4:00 de la tarde en la casilla que te corresponde.

IEPC - Durango
12 de abril a las 14:32 ·

¿Para qué cargos habrá que votar en 2022?

Este 5 de junio los duranguenses votaremos para elegir Ayuntamientos y la Gubernatura del estado.

IEPC - Durango
13 de marzo a las 15:56 ·

¿Cuántas boletas voy a recibir al momento de acudir a votar?

Una vez que llegas a la casilla electoral, el personal de la casilla te entregará el número de boletas que debes usar para votar. Este número depende de la cantidad de personas inscritas en el padrón electoral en tu sección electoral.

El domingo 5 de junio, después de verificar la vigencia de tu credencial para votar, que seas 18 años o más de edad, que tengas fotografía, que aparezcas en el padrón electoral, si que hayas realizado la entrega de tu boleta, te darán 2 boletas.

Una vez que llegas a la casilla electoral, el personal de la casilla te entregará el número de boletas que debes usar para votar. Este número depende de la cantidad de personas inscritas en el padrón electoral en tu sección electoral.

IEPC - Durango
13 de marzo a las 15:56 ·

¿Cómo se garantiza que nadie más acuda a votar en mi nombre?

Para comprobar que nadie más vote por ti, se cumplen varios requisitos:

- 01 El primero de ellos, es la obligación de mostrar tu credencial para votar con fotografía.
- 02 El segundo de ellos, es la obligación de mostrar tu credencial para votar con fotografía.
- 03 Una vez que acudas, mirarán con tu foto el nombre en el boleto nominal.

IEPC - Durango
12 de abril a las 14:32 ·

¿Por qué puedo confiar en que el sentido de mi voto no será manipulado por otras personas?

Nos aseguraremos que se cumplan todas las medidas de seguridad para que se respete el sentido de tu voto.

- 01 En la casilla electoral, el personal de la casilla te entregará el número de boletas que debes usar para votar. Este número depende de la cantidad de personas inscritas en el padrón electoral en tu sección electoral.
- 02 Las boletas se entregan con los más altos estándares de calidad y seguridad, por lo que será imposible que alguien las pueda falsificar o manipular.
- 03 Las urnas, boletas y todo el paquete electoral están bajo vigilancia permanente de funcionarios de mesa de cuenta, representantes de la prensa pública y en su caso de candidatos independientes, autoridades del INE y del IEPC, así como de seguridad pública.

Este 5 de junio acude a votar con la confianza de que nadie cambiará tu decisión.

IEPC - Durango
15 de marzo ·

¿Quiénes reciben y cuentan los votos?

Los únicos que pueden recibir y contar los votos, son los funcionarios de la mesa electoral de casilla. Es decir, lo es el Presidente, los o los secretarios, y los o las escrutadores.

De seguro los conoces, pues son tus vecinos y esto es muy importante, así que somos la propia comunidad quienes contamos y vigilamos las elecciones.

Por eso, si resulta necesario para ser funcionario de casilla, ¡participa!

IEPC - Durango
2 de abril a las 9:42 ·

¿Qué pasa si sobran boletas en la casilla al terminar la votación?

Una vez que la o el presidente de la casilla declara el cierre de la votación, y antes de que se abran las urnas para contar los votos, las dos personas con funciones de secretarías de casilla, deberán inmediatamente invalidar las boletas que hayan sobrado.

mgf
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Imágenes. Infografías publicadas en redes sociales como parte de la Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral Local 2021-2022

Respecto de la estrategia de comunicación, y en seguimiento al impacto generado a la difusión de videos e infografías en redes sociales institucionales de Facebook y Twitter, se tuvo el siguiente resultado:

Fecha de corte	Impactos generados
30 de abril de 2022	95,603

DIÁLOGOS JUVENILES “ES DE JÓVENES PARTICIPAR”

El día 07 de marzo de 2022, se notificó circular 006/2022, a los Consejos Municipales Electorales, mediante la cual se envió una ficha técnica de la actividad Diálogos juveniles con la difusión de la campaña “Es de jóvenes participar”, con esta actividad se pretendió que los 39 Consejos Municipales, realizaran al menos una plática y/o capacitación con jóvenes, difundiendo información sobre el voto informado, en instituciones educativas de nivel licenciatura y/o en su caso de media superior o bachillerato (considerando a jóvenes de último año), a través del cual se les hizo llegar a las y los jóvenes información relevante respecto de la elección de Gobernatura y Ayuntamientos.

A continuación, se presenta una relación de instituciones educativas visitadas por personal de los CME, así como el número total de alumnos.

Consejo Municipal	Escuela participante	Fecha programada	Horario	Presencial o virtual	Total de alumnos
Canatlán	CECYTE 04	6 de abril	12:00 hrs	Presencial	41
	Instituto Tecnológico de Durango unidad a distancia Canatlán, Dgo.	27 de abril	11:00 hrs	Presencial	49
	Instituto Alejandria	28 de abril	18:00 hrs	Presencial	21
	COBAED 29	25 de mayo	12:00 horas	Presencial	68
Canelas	EMSAD Canelas No. 24	27 de abril	9:00 hrs.	Presencial	23
Coneto de Comonfort	COBAED	27 de abril	12:00 hrs.	Presencial	35
Cuencamé	Instituto Tecnológico de Durango, unidad a distancia Cuencame	27 de abril	12:00 hrs.	Presencial	20
	Universidad Politécnica de Cuencamé	2 de mayo	12:00 hrs.	Presencial	64
Durango	Universidad Tecnológica de Durango	15 de marzo	10:00 hrs	Presencial	60
	Universidad Pedagógica de Durango	22 de marzo	10:00 hrs	Presencial	60
	ByCENED	29 de marzo	11:00 hrs.	Presencial	60
	FECA	Abril	11:00 hrs.	Presencial	60
	FADER	31 de marzo	11:00 hrs.	Presencial	60
General Simón Bolívar	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Plantel No.24 Simón Bolívar, Dgo.	28 de abril	8:00 hrs.	Presencial	41
Gómez Palacio	División de estudios superiores del Instituto "18 de marzo"	11 de mayo	11:30 y 20:00 hrs	Virtual y presencial	51
Guadalupe Victoria	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial de la ciudad de Guadalupe Victoria	7 de mayo	12:00 hrs.	Presencial	65
Hidalgo	EMSaD 02 de Villa Hidalgo, Dgo.	27 de abril	12:00 hrs.	Presencial	14
Indé	EMSaD 03 Indé	4 de mayo	8:00 hrs.	Presencial	20
Lerdo	Escuela de Licenciatura en Educación Cívica, Deporte y Recreación "Profr. Antonio Estopier Estopier" (ELEF)	3 de mayo	16:00 hrs.	Presencial	60
Mapimí	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Mapimí	22 de marzo	11:00 hrs.	Presencial	22
	Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Mapimí	22 de marzo	12:00 hrs.	Presencial	23
	Preparatoria Ing. J Guadalupe Aguilera	22 de marzo	15:00 hrs.	Presencial	30
	Colegio de Bachilleres del Estado de Durango Plantel 05	23 de marzo	12:00 hrs	Presencial	42
Mezquital	COBAED Mezquital	4 de abril	11:45 hrs.	Presencial	36
Nazas	Instituto Tecnológico de Durango, educación a distancia unidad Nazas	3 de junio	11:00 hrs.	Presencial	8

Consejo Municipal	Escuela participante	Fecha programada	Horario	Presencial o virtual	Total de alumnos
Nuevo Ideal	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 173	27 de abril	12:00 hrs.	Presencial	50
	Instituto Tecnológico De Durango Unidad De Educación A Distancia Nuevo Ideal, Dgo	28 de abril	12:00 hrs.	Presencial	30
Ocampo	COBAED 07 Villa Ocampo	2 de mayo	9:00 hrs.	Presencial	28
	CBTA 149 Canutillo Dgo	6 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	12
	CECyTED Las Nieves Dgo	6 mayo	9:00 hrs.	Presencial	38
El Oro	Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro	25 de marzo	12:00 hrs.	Presencial	45
Otáez	Emsad 26	10 de marzo	11:00 hrs	Presencial	32
Pánuco de Coronado	Colegio de Bachilleres COBAED 03	27 de abril	12:00 hrs.	Presencial	30
Peñón Blanco	COBAED 06 Peñón Blanco	16 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	43
Poanas	Universidad Tecnológica de Poanas	11 de mayo	11:00 hrs	Presencial	30
Pueblo Nuevo	Colegio de Bachilleres del estado de Durango Plantel 28 (COBAED)	28 de abril	10:00 hrs.	Presencial	26
	Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal #1 (CBTF)	4 mayo	10:00 hrs.	Presencial	64
Rodeo	Instituto Tecnológico de Durango, UD Rodeo	3 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	22
	EMSAD Abasolo	4 de mayo	17:00 hrs.	Presencial	5
	Universidad Tecnológica de Rodeo	6 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	40
San Bernardo	Bachillerato de la localidad	16 de marzo	8:00 hrs.	Presencial	20
San Dimas	Colegio de Bachilleres Plantel 16 Tayoltita	25 de abril	12:00 hrs.	Presencial	32
	CONALEP 299 Plantel Tayoltita	26 de abril	12:00 hrs.	Presencial	30
San Juan de Guadalupe	Colegio de Bachilleres Plantel 14	20 de mayo	11:00 hrs	Presencial	40
San Juan del Río	Instituto Alejandría	14 de mayo	10:00 hrs.	Presencial	10
	Instituto Tecnológico de Durango a distancia Unidad San Juan del Río	11 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	12
San Luis del Cordero	Preparatoria EMSaD 04 "José Vasconcelos" San Luis del Cordero	4 de mayo	9:00 hrs.	Presencial	30
San Pedro del Gallo	Bachillerato General EMSAD 30	6 de mayo	13:00 hrs	Presencial	14
Santa Clara	COBAED #19 PLANTEL SANTA CLARA	18 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	40
Santiago Papasquiario	Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiario	28 de abril	12:00 hrs.	Presencial	40
Súchil	Cecyted 03 de Súchil, Dgo	9 de mayo	10:30	Presencial	40
Tepehuanes	COBAED #11	12 de mayo	10:00 hrs.	Presencial	45

Handwritten signatures and marks in the top right corner.

Consejo Municipal	Escuela participante	Fecha programada	Horario	Presencial o virtual	Total de alumnos
	Universidad para el bienestar Benito Juárez sede Tepehuanes	16 de mayo	19:00 hrs.	Presencial	50
Tlahualilo	CBTA No. 217	29	12:00	Presencial	27
	CBTIS No. 58 en Tlahualilo, Dgo	22	11:00	Presencial	12
	Preparatoria Lic. Adolfo López Mateos, en Tlahualilo, Dgo.	28	13:30	Presencial	15
Topia	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 112, Topia, Dgo.	26 de abril	12:00 hrs.	Presencial	32
Vicente Guerrero	COBAED 27	19 de mayo	11:00 hrs.	Presencial	46
TOTAL DE ALUMNOS					2,073

Enseguida se muestran algunas imágenes de las pláticas realizadas por los CME.



Imagen. Plática impartida por el CME de Mapimí



Imagen. Plática impartida por el CME de Nuevo Ideal.



Imagen. Plática desarrollada por el CME de Durango



Imagen. Plática desarrollada por el CME de Indé

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Imagen. Plática desarrollada por el CME Otaez



Imagen. Plática desarrollada por el CME Santiago Papasquiari

Con fecha 18 y 21 de mayo del presente, la Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el Mtro. Daniel E. Zavala Barrios. Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y el Lic. Humberto M. Leal Gámez. Coordinador de Participación Ciudadana; impartieron una plática a los jóvenes de la UNIVER DURANGO, con el tema de promoción del voto, en el cual señalaron la importancia de emitir un voto razonado e informado el 5 de junio.

A continuación, se muestran algunas imágenes:



Imagen. Platica del día 18 de mayo en UNIVER DURANGO



Imagen. Plática del día 18 de mayo en UNIVER DURANGO

PLÁTICA “ES DE JÓVENES PARTICIPAR” COLEGIO GUADIANA LA SALLE

El pasado 15 de agosto de 2022 se recibió mediante oficio la petición de la Dirección General del Colegio Guadiana La Salle A, C., para la realización de dos eventos en sus instalaciones.

Una de esas peticiones se refería a la solicitud para que el IEPC llevara a cabo una plática con su alumnado de la sección preparatoria, referente a la importancia de la participación en la selección de sus representantes.

En ese sentido, se turnó la petición a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que por medio de la Coordinación de Educación Cívica se diera atención.

De esa manera, el pasado 26 de septiembre en las dos aulas de proyecciones de la Prepa Guadiana La Salle, se realizaron pláticas simultáneas con jóvenes de nivel preparatoria, bajo la denominación “Es de jóvenes participar”.

En dichas pláticas se abordaron diferentes temas como la juventud y democracia, la participación en las elecciones, así como el uso de la tecnología y la importancia de evitar la difusión de las noticias falsas a través de las redes sociales.

Una de las pláticas estuvo a cargo del Consejero Presidente del IEPC, el Mtro. Roberto Herrera Hernández, quien de manera amena detalló conceptos importantes para el ejercicio de los derechos ciudadanos a los que se tiene derecho en nuestro país. Asimismo, destacó la importancia de la participación de la juventud en las elecciones constitucionales, por lo que invitó a las y los asistentes a no dejar de participar en las elecciones escolares para elegir a sus propios representantes, ya que este ejercicio se llevaría a cabo con gran similitud a una elección real. Reiteró la invitación a aquellos jóvenes que en el primer domingo del mes de junio de 2024 tendrán 18 años o más, a no dejar de participar en la elección en la que se elegirá a la Presidencia de la República, Diputaciones Federales y Locales, así como Senadurías.

De manera simultánea, la Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEPC, la Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala abordó los mismos temas, destacando, además, la importancia que tiene para el Sistema Electoral las diferentes instituciones que lo conforman. En específico, se refirió a la labor que realizan los tribunales electorales. Destacó la importancia de contar con estas instancias jurisdiccionales, ya que abonan a la certeza en los resultados oficiales.

Finalmente, ambas pláticas concluyeron con la importancia de la participación de la juventud duranguense en los asuntos de interés público y la invitación a participar en la jornada electiva que se celebraría en su escuela dos días después.

mge

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Imagen. El Consejero Presidente definió conceptos al alumnado del Colegio Guadiana La Salle.



Imagen. La Consejera Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana comentó la importancia de la participación de la juventud.

mgf

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Imagen. El Mtro. Roberto Herrera Hernández y la Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala en diálogo directo con la juventud del Colegio Guadiana La Salle.

CURSO VIRTUAL “CONOCIENDO EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022”

A partir del 01 de abril de 2022, y como una actividad más dentro del plan de trabajo en conjunto entre el INE y el IEPC para el impulso de la participación ciudadana y promoción del voto, se puso a disposición de la ciudadanía el **Curso Virtual “Conociendo el Proceso Electoral Local 2021-2022”** el cual fue diseñado y elaborado para brindar a la sociedad duranguense una herramienta para conocer y aprender de forma autogestiva las características que presenta el sistema democrático en el Estado de Durango y en específico sobre aspectos relevantes para conocer sobre el Proceso Electoral Local 2021-2022. Esta herramienta buscó fomentar la cultura cívica y ofrecer alternativas de esparcimiento y aprendizaje frente a la prevención sanitaria del COVID-19.

Para tal efecto, el curso fue diseñado dentro de la plataforma de *Google Classroom*, y se integró con los módulos que a continuación se describen:

- Módulo 1.- La Gobernatura de Durango.
- Módulo 2.- Durango y sus ayuntamientos.
- Módulo 3.- El Proceso Electoral Local 2021-2022.

[Handwritten signatures and marks]



Imagen. Difusión de curso virtual Conociendo del PEL 2021-2022

Las inscripciones al curso, así como la disponibilidad para su realización dentro de la plataforma, estuvieron abiertas del **01 de abril al 05 de junio de 2022**.

De igual forma, se facilitó a la ciudadanía el registro mediante la generación de un **código QR**, así como la siguiente liga de google forms:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfkgj1sleU7MJTgrVfXa0vYbGfR7A0jbyuJOInt5h0fJzTxIQ/viewform>

Avance en el registro de participaciones:

Al mes de **junio de 2022** el sistema de registro al curso, arrojó lo siguientes datos:

Mes	Número de personas solicitantes de registro
Junio	610

Para su publicación se utilizó como principal medio de difusión la página oficial del Instituto, así como las redes sociales institucionales, las cuales permitieron llegar a un mayor número de personas.

Al 05 de junio de 2022, el número total de personas que lo concluyeron fueron **188**.

[Handwritten signatures and marks]

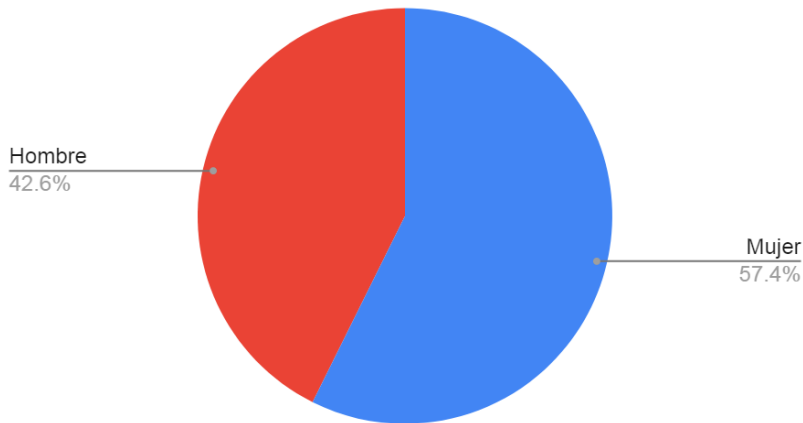
Adicionalmente, se emitió una constancia de participación para aquellos participantes que concluyeron los tres módulos, así como la evaluación final y que obtuvieron una **calificación igual o superior a 70/100**.



Imagen. Constancia curso virtual Conociendo del PEL 2021-2022

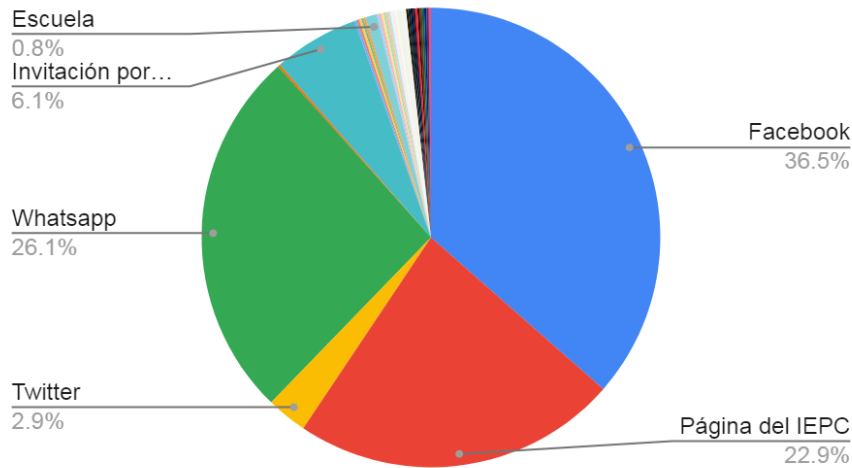
Por último, se muestran las gráficas derivadas a la participación en el Curso Virtual “Conociendo el Proceso Electoral Local 2021-2022”.

Recuento de Sexo



Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

Recuento de ¿Cómo se enteró del Curso?



CONMEMORACIÓN DE LOS PRINCIPALES DÍAS INTERNACIONALES

Esta actividad se lleva a cabo con el objetivo de sensibilizar al público en general acerca de temas relacionados con cuestiones de interés, así como con la intención de difundir en las redes sociales oficiales y en la página institucional, materiales iconográficos alusivos que den a conocer a la ciudadanía el origen de cada conmemoración.



Handwritten signatures and marks on the right margin.



Handwritten signatures and marks on the right margin.



Según la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 72 millones de personas sordas en todo el mundo y utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas.

Este Día Internacional reconoce la importancia de las lenguas de señas para la consecución de los objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de su promesa central de no dejar a nadie atrás. También ofrece la oportunidad de apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todos los usuarios de las lenguas de señas.

António Guterres,
Secretario General de las Naciones Unidas





Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

CONSEJO ELECTORAL INFANTIL 2022

La realización del Consejo Electoral Infantil 2022 (CEI) es una actividad que se encuentra establecida en el Programa Anual de Trabajo y se lleva a cabo bajo la coordinación de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con el propósito de garantizar un foro en el que niñas y niños de todo el estado se expresen sobre temas de interés general.

El tema que se abordó en el CEI fue **¿Por qué las personas adultas deben emitir un voto informado y razonado el próximo 5 de junio?**

El Consejo Electoral Infantil se integró por 39 niñas y niños procedentes de instituciones de educación primaria de los municipios que conforman Durango. Del total de participantes, una de ellas fungió como Presidenta, seis Consejerías Electorales, otra de ellas como Secretaria, ocho como Representantes de Partidos Políticos y dos de ellos como Representantes de candidaturas independientes. El resto de participantes representó a los municipios de los que son originarios.

La participación de las y los integrantes del Consejo Electoral infantil comprendió el desarrollo de una Sesión Especial de manera remota a través de videoconferencia, en el que uno de los puntos del orden del día se denominó **“Presentación, discusión y aprobación en su caso, del estudio sobre la opinión de las niñas y niños de Durango en relación a la importancia de emitir un voto informado y razonado el próximo 5 de junio”**.

Por lo anterior, el CEI en el marco de la Sesión Especial, discutió y aprobó el documento denominado **“Estudio sobre la opinión de las niñas y niños de Durango en relación a la importancia de emitir un voto informado y razonado el próximo 5 de junio”**. Este estudio permite conocer a detalle la percepción de la niñez sobre la importancia de emitir un voto informado y razonado en las elecciones; para lo cual, las participaciones de los menores se dividieron en siete subtemas:

- Subtema 1. Importancia de conocer los cargos a elegir.
- Subtema 2. Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
- Subtema 3. Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
- Subtema 4. Importancia de los debates electorales.
- Subtema 5. ¿Las propuestas satisfacen las necesidades o problemas de la comunidad?
- Subtema 6. Viabilidad de las propuestas.
- Subtema 7. ¿Qué hacer ante las fake news?

Enseguida se enlista a las niñas y niños participantes y los cargos que les fueron asignados:

NO.	MUNICIPIO	PARTICIPANTE	CARGO ASIGNADO	TEMA ESPECÍFICO
1	Canatlán	Yeric González Montoya	Representante partido Independencia	Importancia de conocer los cargos a elegir.
2	Canelas	Emily Rodríguez Díaz	Partido Objetividad	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
3	Coneto de Comonfort	Miguel Alfonso López Gallegos	Representante Municipal	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
4	Cuencamé	Regina Moreno Gómez	Secretaria	No Aplica
5	Durango	Daphne Nicole Vázquez Ortiz	Representante Municipal	Importancia de los debates electorales.
6	General Simón Bolívar	Cruz Giovanna Monreal Martínez	Representante Municipal	Importancia de revisar si las propuestas de las y los candidatos solucionan las necesidades o problemas de la comunidad.
7	Gómez Palacio	Jesús Gabriel Herrera Arguijo	Consejero 5	Importancia de revisar si las propuestas de las y los candidatos solucionan las necesidades o problemas de la comunidad.
8	Guadalupe Victoria	Tenoch Kareem García Martínez	Representante municipal	Importancia de revisar la viabilidad de las propuestas (propuestas alcanzables).
9	Guanaceví	Nayla Guadalupe Montelongo Ramos	Representante Municipal	Fake News
10	Hidalgo	Ángel Morales Moreno	Representante Candidatura Independiente	Importancia de conocer los cargos a elegir.
11	Indé	Joaquín Guadalupe Redondo Silveyra	Consejero 3	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
12	Lerdo	Fridah Sofía González Monsiváis	Representante Municipal	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
13	Mapimí	Irving Isaac López Montelongo	Representante del Partido Equidad de Género	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
14	Mezquital	Daphne Izel Venegas Rodríguez	Representante Municipal	Importancia de los debates electorales.
15	Nazas	Kevin Rafael Salinas Silva	Consejero 6	Importancia de revisar la viabilidad de las propuestas (propuestas alcanzables).
16	Nombre de Dios	Brizany Ibarra Ramírez	Representante Candidatura Independiente	Importancia de revisar si las propuestas de las y los candidatos solucionan las necesidades o problemas de la comunidad.
17	Nuevo Ideal	Stephany Coronado Rubio	Representante Municipal	Importancia de revisar la viabilidad de las propuestas (propuestas alcanzables).
18	Ocampo	Naomi Vargas Villa	Representante Municipal	Fake News
19	El Oro	Carla Georgina Arreola Guzmán	Representante del Partido Voto Libre	Importancia de conocer los cargos a elegir.
20	Otáez	Alexia Guadalupe Guerrero Barrón	Representante Municipal	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
21	Pánuco de Coronado	Camila Medina Martínez	Consejero 1	Importancia de conocer los cargos a elegir.

NO.	MUNICIPIO	PARTICIPANTE	CARGO ASIGNADO	TEMA ESPECÍFICO
22	Peñón Blanco	Ramón Vidrio Reyes	Representante Municipal	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
23	Poanas	Olga Kenia Vázquez Coronado	Presidenta	No Aplica
24	Pueblo Nuevo	Julio César Deras Pérez	Consejero 4	Importancia de los debates electorales.
25	Rodeo	Sirenia García Tamayo	Representante del Partido Imparcialidad	Importancia de los debates electorales.
26	San Bernardo	Uriel Barraza Ruíz	Representante del Partido Certeza	Importancia de revisar si las propuestas de las y los candidatos solucionan las necesidades o problemas de la comunidad.
27	San Dimas	Brittany Yamileth Nevárez Rivera	Representante Municipal	Fake News
28	San Juan de Guadalupe	Leonardo Castañeda Zúñiga	Representante del Partido Máxima Publicidad	Importancia de revisar la viabilidad de las propuestas (propuestas alcanzables).
29	San Juan del Río	Ivana Graciano Soto	Representante Municipal	Importancia de conocer los cargos a elegir.
30	San Luis de Cordero	Camila Valle Jiménez	Representante Municipal	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
31	San Pedro del Gallo	Alisson Yoselin Torres Espino	Representante Municipal	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.
32	Santa Clara	Diana Paola Guzmán Silva	Representante Municipal	Importancia de los debates electorales.
33	Santiago Papasquiaro	Dulce Nathaly Vázquez Vargas	Representante Municipal	Importancia de revisar si las propuestas de las y los candidatos solucionan las necesidades o problemas de la comunidad.
34	Súchil	Pedro Sebastián Sosa Martínez	Representante Municipal	Importancia de revisar la viabilidad de las propuestas (propuestas alcanzables).
35	Tamazula	María José Astorga Carrillo	Representante Municipal	Fake News
36	Tepehuanes	Angelline Yamileth Estrada Martínez	Representante del Partido Legalidad	Importancia de conocer los cargos a elegir.
37	Tlahualilo	Jeefrid Guadalupe Vallarta Morán	Consejero 2	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
38	Topia	Yulieth Orozco Hernández	Representante Municipal	Importancia de conocer el perfil de las candidaturas.
39	Vicente Guerrero	Leslie Esmeralda Aguilar Ramos	Representante Municipal	Importancia de conocer las propuestas de las candidaturas.

Ensayo previo

El objetivo del ensayo previo fue que las niñas y los niños participantes se conocieran entre sí para generar un espacio de confianza. Además, se buscó que las niñas y los niños conocieran a detalle el desarrollo del evento y desahogaran el guión de la sesión para que conocieran el orden de sus participaciones y se realizaran pruebas de audio y conectividad. El ensayo se llevó a cabo el día 26 de abril de 2022.



Sesión de Consejo Electoral Infantil 2022

El miércoles 27 de abril, las niñas y niños participantes se unieron a la videoconferencia a partir de las 10:30 am, en la que portaron los uniformes de gala de sus respectivas escuelas. El evento inició con un mensaje de bienvenida a cargo del Consejero Presidente del Consejo General del IEPC. Enseguida se dio inicio formal a la Sesión Especial del Consejo Electoral Infantil 2022, la cual fue conducida por las participantes que ocuparon los cargos de Presidenta y Secretaria del Consejo a partir del siguiente orden del día:

- Lista de asistencia.
- Declaración de quórum para sesionar.
- Instalación de la sesión.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- **Presentación, discusión y aprobación en su caso, del estudio sobre la opinión de las niñas y niños de Durango en relación a la importancia de emitir un voto informado y razonado el próximo 5 de junio**.
- Clausura de la sesión.

Una vez instalada la sesión, se procedió al análisis del asunto denominado **“Presentación, discusión y aprobación en su caso, del estudio sobre la opinión de las niñas y niños de Durango en relación a la importancia de emitir un voto informado y razonado el 5 de junio”**. Para tal efecto, se presentó un video con la opinión de las niñas y niños representantes de los municipios de Durango, respecto de **la importancia de que las personas adultas emitieran un voto informado y razonado el 5 de junio**. Este video tuvo una duración aproximada de 16 minutos y participaron 31 representantes infantiles.

El evento se transmitió por las diferentes redes sociales del IEPC y se puede acceder a través del siguiente enlace. <https://youtu.be/yokzOljuPcM>

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.



Imagen: Entrega de reconocimiento y regalo por parte del Consejo Municipal de San Pedro del Gallo a la participante del CEI 2022.



Imagen. Transmisión del Consejo Electoral Infantil 2022



Imagen. Formato de reconocimiento que se entregó a los participantes en el CEI 2022



Imagen. Video de presentación de propuestas del CEI 2022



Imagen. Portada para presentación en video

[Handwritten signatures and marks]

JUEGOS VIRTUALES. SERVICIO SOCIAL

Como parte de sus obligaciones en materia de educación Cívica, el IEPC pone a disposición del público infantil, dos juegos interactivos cuyo objetivo es motivar el conocimiento cívico mediante juegos como:

- Memorama del Voto Ciudadano
- Escaleras y Obligaciones

Estos juegos en línea permiten a los menores interactuar de manera lúdica con los valores democráticos y están diseñados para personas menores de edad con acceso a una computadora, tableta o celular con acceso a internet.

Estos juegos fueron desarrollados por prestadores de Servicio Social pertenecientes al Instituto Tecnológico de Durango, quienes aplicaron sus conocimientos en la programación de estos juegos y próximamente estos juegos se pondrán a disposición del público en general a través de la página web del IEPC.

Para el año 2023 se tiene proyectado incrementar el número de juegos en línea con enfoque en el desarrollo y fomento de los valores cívicos, principalmente en niñas, niños y jóvenes.



Imágenes. Pantallas de inicio del "Memorama del voto ciudadano" y del juego "Escaleras y obligaciones".



ELECCIONES ESCOLARES

Esta actividad tiene como propósito dotar a las y los estudiantes, de las herramientas y conocimientos necesarios, para que sean capaces de desarrollar la elección de comités estudiantiles o sociedades de alumnos a partir de su participación como Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla y Representantes de Planilla.

Previo al desarrollo de las elecciones escolares, se realiza un proceso de capacitación dirigido al alumnado que participará como Funcionariado de Casilla y Representaciones de Planilla, con la finalidad de que identifiquen las distintas etapas de la jornada electoral y las atribuciones inherentes en cada caso.

Para lo anterior, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana facilita a las instituciones educativas, material y documentación electoral como:

- Cancel electoral
- Mampara especial (para estudiantes con alguna discapacidad)
- Urna electoral
- Base porta urna
- Caja paquete electoral
- Marcadores de boletas
- Boletas electorales
- Sellos, cojinetes y tintas
- Actas de escrutinio
- Cartel de resultados de la elección
- Constancia de mayoría y validez
- Cuadernillo de operaciones

El primer requisito que debe cumplir cualquier institución escolar que desee organizar elecciones escolares, es hacer la petición formal a través de un oficio en el que se precise:

- Tipo de elección
- Número de alumnos
- Número de Grupos
- Fecha en la que se desea hacer la elección
- Nombre y número telefónico de la persona a cargo de la coordinación.

Una vez aceptada la propuesta, se realiza la elección escolar. A continuación, se describen las elecciones realizadas por este Instituto.

Colegio Guadiana La Salle

El día 29 de septiembre de 2022 se realizó en las instalaciones del Colegio Guadiana La Salle A, C., una elección escolar organizada por las autoridades escolares y el IEPC.

[Handwritten signatures and marks]

Fue el pasado 15 de agosto de 2022 cuando se recibió la solicitud formulada por la Lic. Beatriz Eugenia Campos Fournier, Directora General del Colegio Guadiana La Salle, A.C., a efecto de que el IEPC brindara apoyo en la organización y capacitación para la elección de la sociedad de alumnos del ciclo escolar 2022-2023.

Adicionalmente, el lunes 26 de septiembre personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica acudió a las instalaciones del plantel educativo con la finalidad de capacitar a las y los estudiantes que fueron nombrados Funcionarios de Casilla y Representantes de Planilla. El propósito fue que conocieran las funciones que realizarían el día de la jornada electoral escolar. Esta actividad fue práctica, por lo que se capacitó a través de un simulacro en el que se especificaron cada una de las etapas de la jornada electoral.



Imagen. Ejemplo de boleta que se utilizaría en la elección del Colegio Guadiana La Salle.



Imagen. Práctica de armado del cancel electoral, en el Colegio Guadiana La Salle.

Finalmente, el día 29 de septiembre de 2022 se llevó a cabo la elección de la sociedad de alumnos de la sección preparatoria del Colegio Guadiana La Salle.

Para dicho evento, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica acudió a coordinar los trabajos de esta elección, la cual se desarrolló de manera pacífica.

Votaron en total 236 alumnos en dos casillas electorales. Se convocó a 8 personas del alumnado para fungir como funcionariado de mesa directiva de casilla, participaron dos planillas y 4 representantes de planillas.



Imágenes. Recepción de la votación en el Colegio Guadiana La Salle.

Colegio de Bachilleres del Estado de Durango No. 29

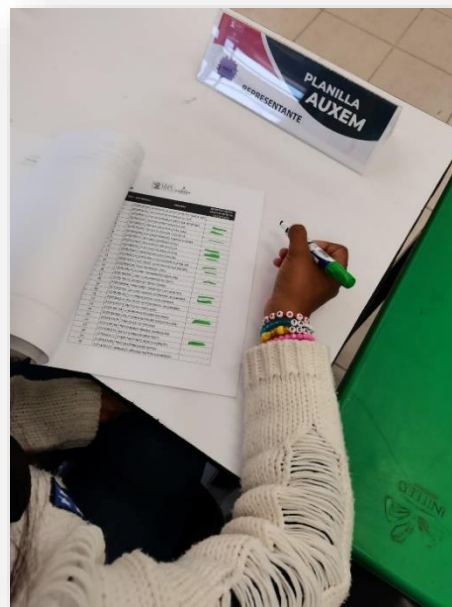
A petición de la Mtra. María Guadalupe Ivonne Álvarez Sifuentes, Directora del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango, Plantel Número 29, se solicitó al Instituto la organización de la elección de la sociedad de alumnos de este plantel ubicado en el municipio de Canatlán, Durango.

La elección se realizó el pasado lunes 3 de octubre contando con la participación de 346 estudiantes de un universo de 404 alumnos, divididos en 15 grupos. Contendieron dos planillas y se instalaron tres casillas electorales, por lo que ese mismo día por la mañana fue impartida la capacitación a 12 estudiantes.

[Handwritten signatures and marks]

En punto de las 11:00 horas se inició con la recepción de alumnos, mismos que una hora después habían votado en su totalidad, llevándose una hora más en el escrutinio y cómputo de los votos, así como el llenado de actas, la elaboración del cartel de resultados e integración del expediente de cada casilla.

Los expedientes fueron entregados por todos los funcionarios que integraron las 3 casillas a la Directora del plantel, para posteriormente colocar el cartel con los resultados finales de la votación obtenida en ambas casillas.



mge
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Imágenes. Detalle de la elección de la sociedad de alumnos del COBAED NO. 29 con sede en Canatlán, Durango.

Escuela Primaria Edmundo y Raúl Salinas

El 11 de octubre de 2022 se realizó en las instalaciones de la escuela Primaria Edmundo y Raúl Salinas una elección escolar organizada por las autoridades de esta escuela y personal del IEPC.

La petición para la realización de esta elección se hizo el día 26 de septiembre de 2022 mediante oficio firmado por el Prof. Alberto Flores Navarro, director de la escuela. Adicionalmente, el 11 de octubre a las 9:00 de la mañana, personal del IEPC impartió la capacitación a 12 estudiantes que participaron en las mesas directivas de casilla, para posteriormente iniciar con la recepción de votos a las 11:00 de la mañana.

La elección se organizó para que votaran 310 estudiantes en 16 grupos. Se registraron 6 planillas en las que se destaca la participación de dos mujeres como candidatas y cuatro hombres. La elección concluyó a las 13:30 horas con la entrega del expediente a las autoridades escolares.



Imágenes. Desarrollo De las elecciones escolares en la Escuela Primaria Edmundo y Raúl Salinas.

Escuela Primaria Miguel Hidalgo

Atendiendo a la solicitud que realizara mediante oficio la directora Clara Reyes Hernández, se estableció la coordinación necesaria para llevar a cabo la elección de la sociedad de alumnos de la Escuela Primaria C.E. #12 Miguel Hidalgo.

[Handwritten signatures and marks]

De acuerdo al oficio de petición, se hicieron los preparativos necesarios para garantizar el derecho a participar a 192 estudiantes de ese plantel, distribuidos en 10 grupos.

El 13 de octubre se tuvo la oportunidad de capacitar a estudiantes que integrarían las mesas directivas de casilla y se realizó un simulacro para que las y los estudiantes conocieran el procedimiento para instalar la casilla, recibir, clasificar y contar los votos, así como la integración del expediente de la casilla.

La elección se realizó el día 14 de octubre en un horario de 9:00 a 12:00 horas.



Imágenes. Estudiantes de la Escuela Primaria C.E #12 Miguel Hidalgo, ejerciendo su derecho al voto.

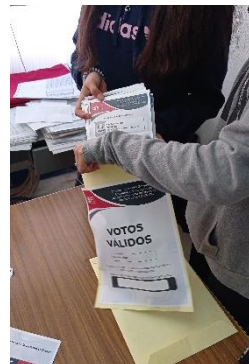
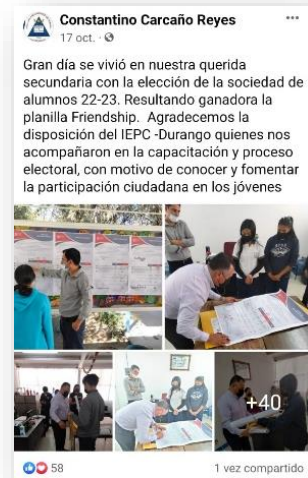
Escuela Secundaria “Constantino Carcaño Reyes”

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

Con el propósito de que el alumnado viviera un ejercicio democrático que los preparara para la participación ciudadana en su vida adulta, el Lic. Leandro Ortega Estrada en su calidad de Director Escolar, solicitó la colaboración del Instituto a fin de realizar la elección de la sociedad de alumnos. La petición se recibió el día 14 de septiembre de 2022.

Inmediatamente se estableció comunicación con la dirección escolar para coordinar las actividades, quedando establecido que la capacitación y la elección se llevaría a cabo el mismo día, ya que la escuela secundaria se ubica en la cabecera municipal de Nombre de Dios.

Finalmente, el día 17 de octubre a las 8:30 de la mañana se realizó la capacitación a las 12 personas que integraron las 3 mesas directivas de casilla, para dar inicio con la recepción de votos a partir de las 11:00 horas. Participaron 433 estudiantes distribuidos en 20 grupos.



Handwritten signatures and marks:
 - Top: A signature that appears to be "maga".
 - Middle: A stylized signature.
 - Below: Another signature.
 - Bottom: A simple checkmark or "K" mark.



Imágenes. Aspectos del desarrollo de la elección escolar en la Secundaria Constantino Carcaño Reyes en Nombre de Dios, Dgo.

Escuela Primaria José Arreola Rodríguez

El 19 de octubre de 2022 se realizó la elección escolar para la renovación de la sociedad de alumnos. A petición de la dirección escolar se seleccionaron a 8 estudiantes para que apoyaran en las labores de instalación de casilla, recepción de votos, escrutinio y cómputo, así como en la integración del paquete electoral, mismo que al final fue entregado a la autoridad escolar.

Se instalaron dos casillas en las que participaron 233 estudiantes. La capacitación se impartió ese mismo día por la mañana y participaron tres planillas con sus respectivas candidaturas.



CARTEL DE RESULTADOS FINALES

Elección de la sociedad de alumnos de la Escuela Primaria José Arreola Rodríguez, ciclo escolar 2022-2023.

Se convocaron a los alumnos de la escuela para la renovación de la sociedad de alumnos, quienes participaron en la elección de la sociedad de alumnos de la escuela José Arreola Rodríguez, el día 19 de octubre de 2022.

Total de votantes: 233

CANDIDATURA	VOTOS		
	BL	YL	BLA
Elección de la sociedad de alumnos	91	42	33
Elección de la sociedad de alumnos	60	61	131
Elección de la sociedad de alumnos	21	8	29
Elección de la sociedad de alumnos	0	0	0
Suma de los votos	172	111	233
Elección de la sociedad de alumnos	0	0	0
Elección de la sociedad de alumnos	38	18	56

Escuela Primaria José Arreola Rodríguez
 Calle: ...
 C.P. ...

Imágenes. Aspectos del desarrollo de la elección en la Escuela José Arreola Rodríguez.

Escuela Secundaria Técnica Número 75

A solicitud de la Profra. Iliana Carmelús Aldaba Luján, como directora de la escuela Secundaria Técnica No. 75 “Prof. Teodoro Aguilar Bermea” turno vespertino, ubicada en el municipio de Gómez Palacio, solicitó al IEPC su apoyo para la realización de elecciones escolares para la renovación de la Sociedad de Alumnos del ciclo escolar 2022-2023. De acuerdo su oficio de solicitud, la actividad se realiza sustentado en el Plan de Estudios, el cual plantea el aprendizaje como experiencia formativa del EJE: Democracia y Participación Ciudadana. Manifiesta que los alumnos tienen “derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos”.

La petición fue aceptada realizándose la elección el día 10 de noviembre de 2022 en un horario de 13 a 18 horas. En total participaron cuatro planillas y 448 estudiantes en 15 grupos.



IMAGEN. CAPACITACIÓN DE ESTUDIANTES PARA FORMAR PARTE DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA E.S.T NO. 75 DE GÓMEZ PALACIO.





CARTEL DE RESULTADOS FINALES

Elección de la sociedad de alumnos
Escuela Primaria Juana Belén Gutiérrez
Ciclo escolar 2022-2023.

Del total de votos emitidos en la capacitación para la renovación de su membresía, el escrutinio resultó de 448 votos.

	SOLLA OROSA BARRA		SOLLA OROSA 2	
	VTA.	HTA.	VTA.	HTA.
1. Inicialmente inscritos	64	51	40	155
2. Inicialmente inscritos con el consentimiento de sus representantes	35	40	33	108
3. Inicialmente inscritos con el consentimiento de sus representantes	36	43	40	119
4. Inicialmente inscritos con el consentimiento de sus representantes	12	17	22	54
5. Inicialmente inscritos con el consentimiento de sus representantes	0	0	0	0
Suma de votos válidos	147	153	135	436
Suma de votos nulos	5	5	2	12
Suma de votos	35	16	23	77

Profr. Hilda Graciela Morga Ávila
Directora

Imágenes. Aspectos del desarrollo de la capacitación y elección en la Escuela Secundaria Técnica No. 75.

Escuela Primaria Juana Belén Gutiérrez

El pasado 10 de noviembre de 2022, se realizó la elección de la Sociedad de Alumnos para el ciclo escolar 2022-2023 de la Escuela Primaria Juana Belén Gutiérrez turno vespertino.

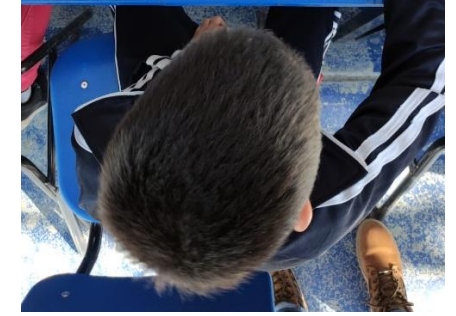
De acuerdo con la petición de la Profra. Hilda Graciela Morga Ávila, encargada de la comisión de Sociedad de Alumnos, se solicitó el apoyo a este organismo para llevar a cabo dicha elección. En su petición, solicitó el apoyo para la participación de 95 alumnos distribuidos en 6 grupos. Su solicitud fue atendida por personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica quienes capacitaron y apoyaron en la realización de la elección, escrutinio y cómputo, así como en la entrega de los expedientes a la dirección escolar. La jornada electiva se desarrolló en un horario de 14:30 a 16:30 horas.

mge

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Imágenes. Aspectos del desarrollo de la elección para la sociedad de alumnos de la Escuela Primaria Juana Belén Gutiérrez en el turno vespertino.

[Handwritten signatures and marks]

Escuela Primaria Idulio Cortez López

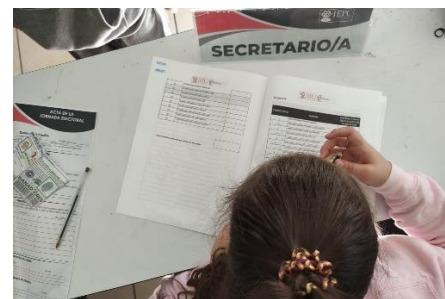
Con el visto bueno de la dirección escolar de la escuela primaria “Prof. Idulio Cortez López” el pasado 11 de noviembre de 2022 se realizó la jornada electiva en la que se eligió a la nueva Sociedad de Alumnos.

De acuerdo a la petición formal que hiciera a este Instituto el Prof. Cruz Fernando Alvarado Reyes, participarían tres planillas y un total de 190 alumnos en nueve grupos, por lo que se determinó la instalación de tres casillas electorales y capacitar a 12 estudiantes.

Previo al inicio de la jornada electiva, el Consejero Electoral Omar Ortega Soria, dialogó con las y los estudiantes que habían recibido una capacitación sobre las actividades a realizar. En esta plática, el consejero electoral les explicó la importancia de elegir a sus representantes y equiparó su jornada electiva al ejercicio real que realizan los mayores en las elecciones constitucionales. Los invitó a dar su mejor esfuerzo.

Acto seguido dio inicio la recepción de votos, concluyendo una hora más tarde. Posteriormente se hizo el escrutinio y cómputo para pasar al registro de los datos en el acta y la elaboración del cartel para finalmente integrar el expediente de casilla.

La entrega de los tres expedientes se realizó inmediatamente después, en un acto cívico en el patio central convocado por las autoridades escolares, con la presencia de todos los estudiantes. El Prof. Cruz Fernando, encargado de la coordinación, agradeció la Presencia del IEPC para acto seguido, invitar a la dirección escolar a hacer entrega de la Constancia de Mayoría al estudiante que obtuvo más votos.



Handwritten signatures and marks:
1. A signature at the top right.
2. A scribble below it.
3. Another signature below that.
4. A simple mark at the bottom right.



Imágenes. Aspectos del desarrollo de la elección para la sociedad de alumnos de la Escuela Primaria "Prof. Idulio Cortez López".

Escuela Primaria Valle del Guadiana

A petición formal de la Prof. Ma. Del Pilar Sierra Martínez, el pasado 17 de noviembre se realizó la elección de los integrantes de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Primaria "Valle del Guadiana" ubicada en el Fraccionamiento Joyas del Valle en la Ciudad de Durango.

A partir de las 10:00 horas, personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica capacitó a ocho estudiantes como integrantes de las Mesas Directivas de Casilla y ocho representantes de planilla quienes se capacitaron como observadores del desarrollo de esta jornada electoral.

La etapa de recepción de votos dio inicio a las 11:00 horas con la participación final de 240 estudiantes distribuidos en 12 grupos. Al final de las etapas de escrutinio y cómputo, registro de resultados e integración del expediente, se entregaron por parte de cada una de las presidencias de las casillas a la autoridad escolar los expedientes con los resultados finales.

La entrega de la Constancia de Mayoría de la planilla ganadora se realizó el lunes siguiente, posterior a la ceremonia cívica de honores a la bandera.



[Handwritten signatures and marks]



Imágenes. Aspectos del desarrollo de la elección para la sociedad de alumnos de la Escuela Primaria "Valle del Guadiana".

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE LA ATENCIÓN BRINDADA POR EL IEPC DURANTE LAS ELECCIONES ESCOLARES

Con la finalidad de obtener resultados cuantitativos y cualitativos en relación a la calidad de la atención brindada por el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante la organización de las elecciones estudiantiles del ciclo escolar 2022-2023, se diseñó una Encuesta de Satisfacción integrada por doce reactivos.

Las preguntas que se incluyeron son las siguientes:

1. En general, indíquenos su nivel de satisfacción con el trabajo realizado por el personal del IEPC.
2. Establecer contacto con el IEPC fue:
3. ¿Cómo fue la respuesta a su solicitud?
4. ¿Cómo evaluaría la calidad de la comunicación-coordinación entre su institución y el personal del IEPC?
5. ¿Cómo considera la información que se le proporcionó referente a las actividades a realizar?

6. ¿Cómo considera la actitud del personal del IEPC durante el desarrollo de las actividades?
7. ¿Cómo considera el conocimiento del personal del IEPC?
8. Qué valor numérico le daría a la calidad de la capacitación impartida por personal del IEPC.
9. ¿Qué valor le daría a la calidad de los materiales proporcionados por el IEPC para el desarrollo de la actividad?
10. ¿Consideraría en un futuro, volver a solicitar los servicios del IEPC?
11. ¿Cuáles cambios o mejoras, en su opinión, debería incorporar nuestra actividad?
12. ¿Desea ampliar su opinión o añadir alguna sugerencia?

El propósito de la encuesta es identificar las áreas de oportunidad con el propósito de mejorar los servicios que se proporcionan a la ciudadanía.

Esta encuesta se hizo llegar vía electrónica a los directivos de las escuelas en las que se realizó alguna actividad. Las autoridades escolares tenían la opción de contestar de manera voluntaria ellos mismos o compartir la encuesta con quienes hayan participado en la actividad. De diez escuelas atendidas en los meses de septiembre a noviembre, todas respondieron esta encuesta.

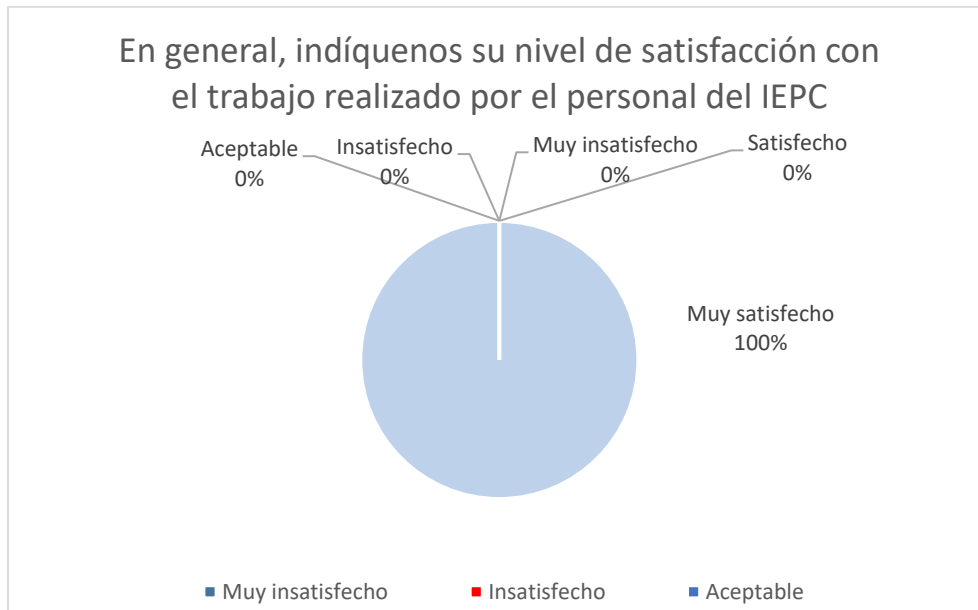
Además de las doce preguntas anteriores, se solicitó a los participantes identificar el cargo que tienen dentro de la escuela, destacando los siguientes resultados:

Cargo	Número de personas
Personal administrativo	3
Estudiantes	3
Directores/as; Rectores/as o análogos	3
Docentes	7
Respuestas totales	16

[Handwritten signatures and marks]

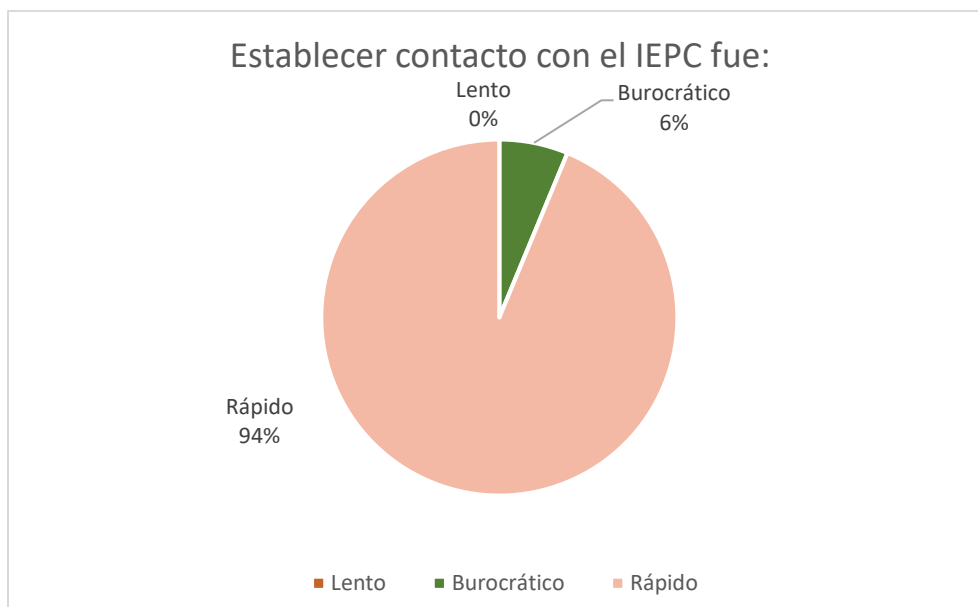
Análisis de las respuestas

La pregunta 1 se refiere al nivel de satisfacción con el trabajo realizado por el personal del IEPC.



De las respuestas obtenidas se observa que el **100%** de los participantes manifestaron estar **muy satisfechos** con el trabajo realizado. Las demás opciones que no obtuvieron alguna respuesta fueron: satisfecho, aceptable, insatisfecho y muy insatisfecho.

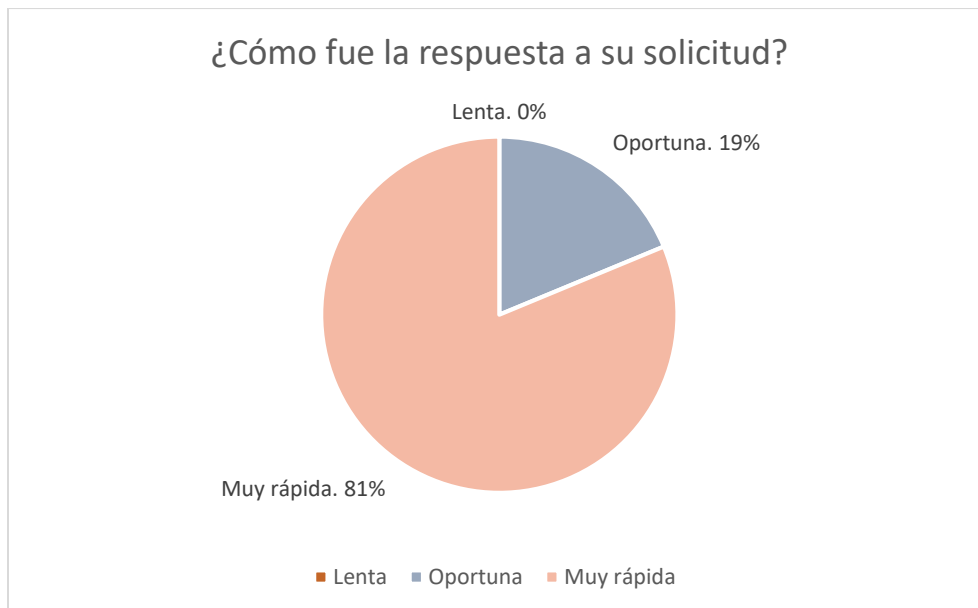
Para la pregunta número 2 la intención fue conocer el grado de dificultad que implica establecer contacto con personal del IEPC para conocer la ruta a seguir para la organización de elecciones escolares. De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta, se observa que **94%** de los encuestados lo consideraron **rápido**, mientras que el **6%** consideró que era **burocrático**.



[Handwritten signatures and marks]

Cabe hacer mención que una vez que se ha establecido contacto con el IEPC, la persona designada como enlace por parte de la escuela debe enviar de manera formal un oficio con la petición, además de indicar el número de estudiantes que participarán, el número de grupos y los datos de la persona que será la encargada del desarrollo de la elección. Posteriormente se le solicita proporcionar el nombre de las candidaturas, el número, nombre e integrantes de las planillas y si los hubiera, el logotipo de cada una de ellas.

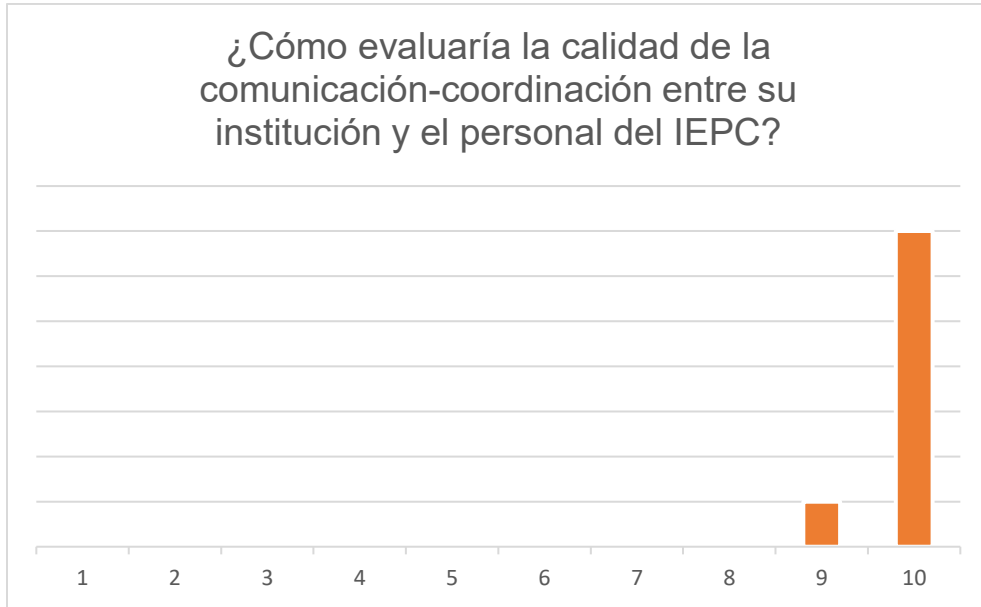
Con la pregunta número 3 se pretendió conocer la percepción de la respuesta obtenida a cada solicitud.



Como se aprecia en la gráfica, el **19%** de las personas encuestadas consideraron que la respuesta a su petición fue **oportuna**, mientras que el restante **81%** consideró la respuesta como **muy rápida**.

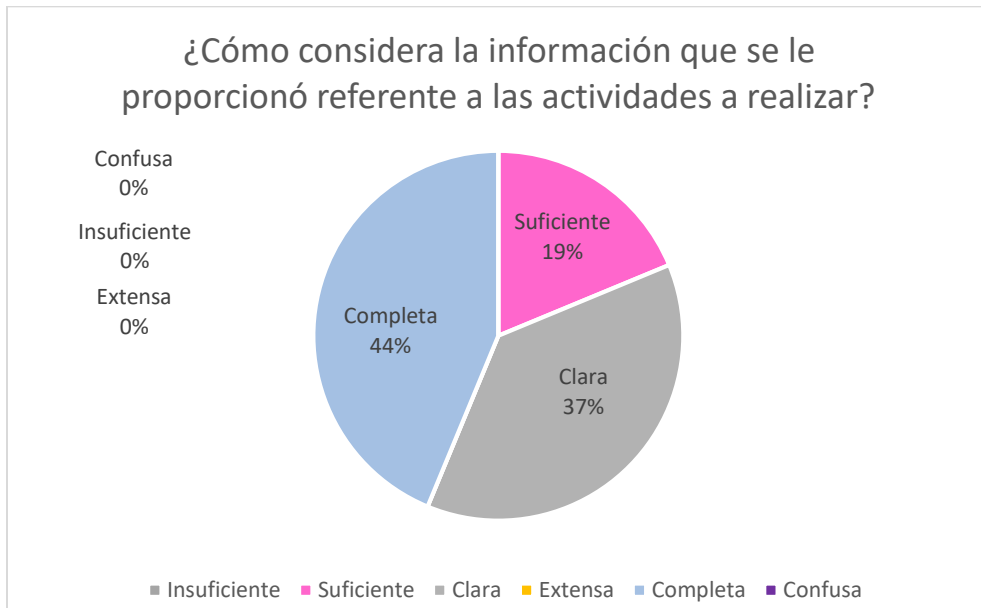
En la pregunta 4 se trató de obtener el nivel de satisfacción con respecto a la calidad de comunicación-coordinación entre las instituciones escolares y personal del IEPC. Al respecto, el **12.5%** consideró darle una **calificación de 9**, mientras que el restante **87.5%** consideró una calificación de **10 puntos**.

[Handwritten signatures and marks]



Cabe destacar que ninguna persona consideró asignar una calificación debajo de 9 a la calidad de la comunicación-coordinación con el personal del IEPC. En promedio se obtuvo un 9.87 de calificación. Sin embargo, se buscó conocer la percepción con respecto a la información que se le proporcionó a las autoridades escolares, referente a las actividades a realizar. Se trató de que no solo hubiera una respuesta inmediata a la petición, si no que se compartiera de manera clara la información de las actividades.

A la pregunta expresa de ¿cómo considera la información que se le proporcionó referente a las actividades a realizar? Se obtuvieron los siguientes resultados:

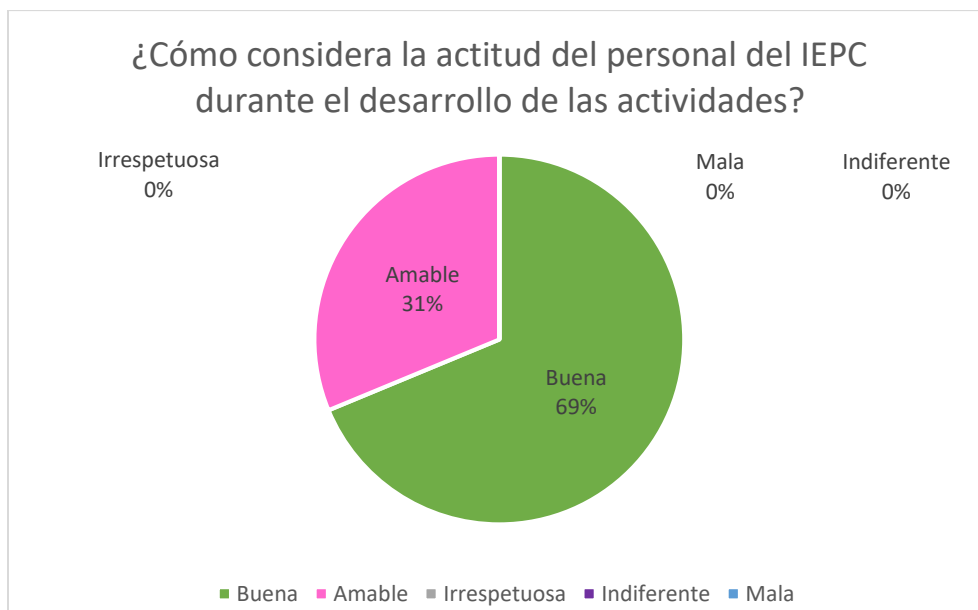


[Handwritten signatures and marks]

Para responder esta pregunta, las personas que participaron solamente tuvieron una opción para elegir, sin posibilidad de seleccionar más de una respuesta. En la pregunta 11 se sugirió por parte de un participante, abrir la posibilidad de optar por más de una respuesta. En cuanto a las respuestas obtenidas, podemos observar que el **19%** consideró la información como **suficiente**, el **37%** consideró la información como **clara** y el **44%** la consideró como **completa**. Estas tres opciones se consideran como positivas. En el caso contrario, se consideran como negativas las tres opciones que no tuvieron alguna respuesta.

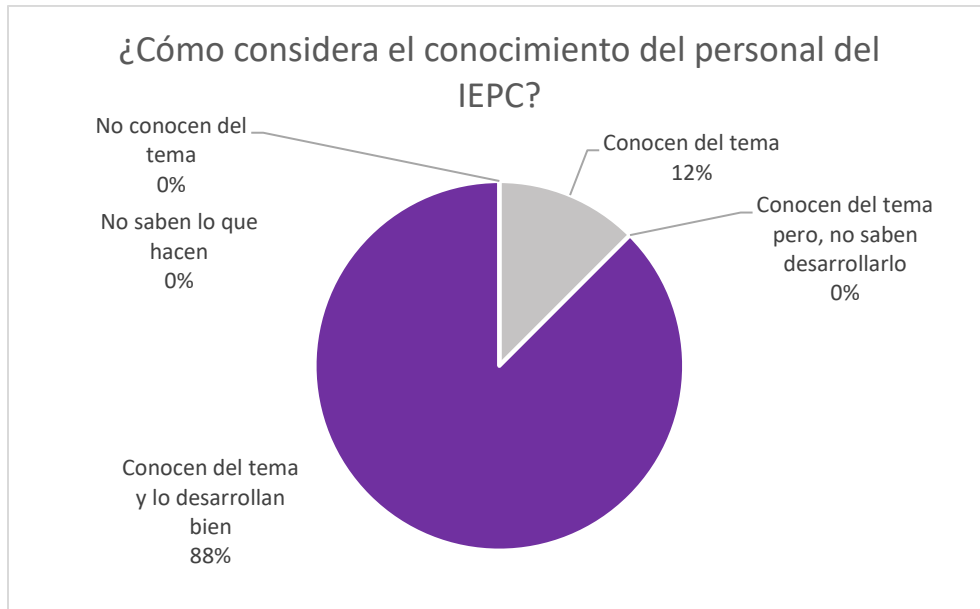
Para la pregunta 6 se consideró conocer la percepción del personal de las instituciones escolares con respecto a la actitud del personal del IEPC en el desarrollo de las actividades, por lo que para esos efectos se consideraron cinco opciones de respuesta, de las cuales tres se consideraron negativas y dos positivas.

De las probables respuestas negativas, no se obtuvo respuesta, mientras que de las respuestas positivas el **31%** consideró que la actitud del personal del IEPC fue **amable** y el **69%** consideró **buena** esa actitud.



Si bien el personal que participa en los eventos debe mostrar una buena actitud, también se debe evaluar el conocimiento sobre las actividades que realiza. En tal virtud, fue diseñada la pregunta 7 mediante la cual se cuestionó el conocimiento del personal respecto a la organización de una jornada electiva. De las respuestas, se desprende lo siguiente:

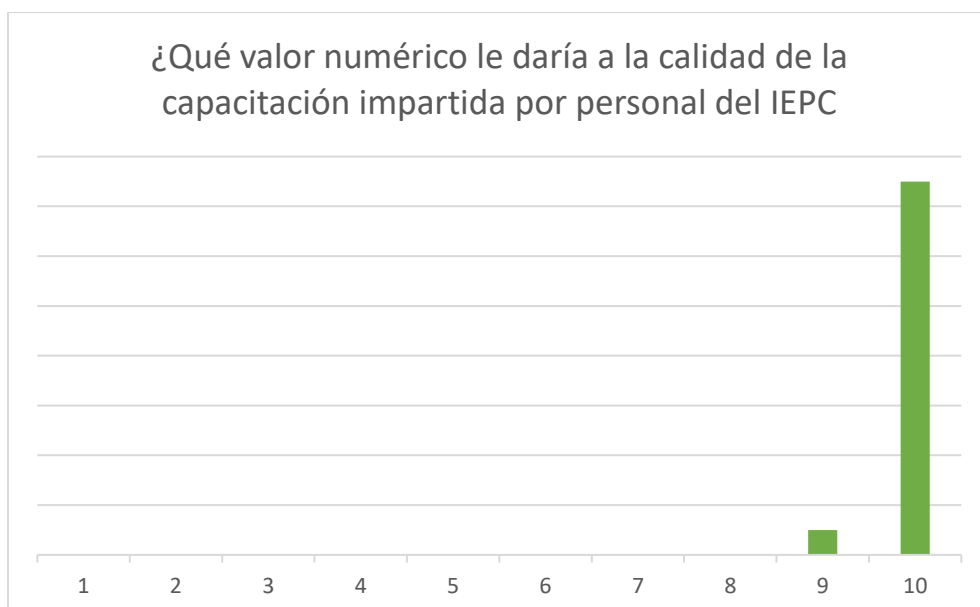
[Handwritten signatures and marks]



De las tres posibles respuestas que podrían considerarse negativas, no se obtuvo respuesta, mientras que la respuesta referente a “**conocen el tema**” obtuvo el **12%**. La respuesta más votada fue “**conocen del tema y lo desarrollan bien**” la cual tuvo el **88%**.

En diverso aspecto, uno de los principales objetivos de organizar jornadas electivas en las escuelas es promover los valores cívicos y fomentar la participación ciudadana, principalmente entre la comunidad estudiantil. Por tal motivo, en la pregunta número 8 se buscó conocer la percepción de las instituciones sobre la calidad de la capacitación impartida, principalmente, al estudiantado que participa como funcionariado de casilla.

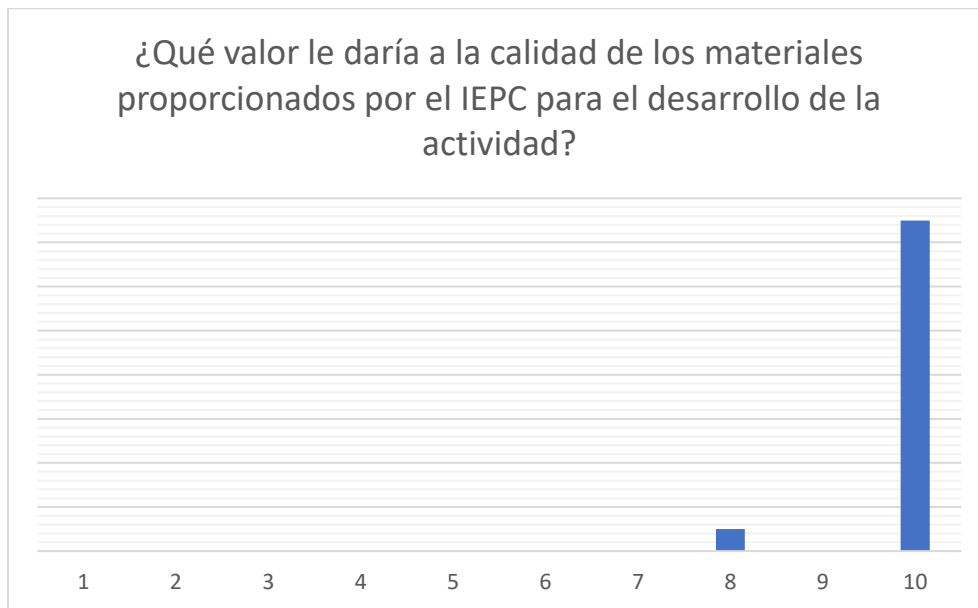
De los resultados obtenidos, se observa que el **6.25%** otorga una **calificación de 9**, mientras que el **93.75%** de las personas que contestaron la encuesta otorga un **valor de 10** a la calidad de la capacitación impartida por el IEPC. El promedio de esta calificación es de 9.93.



[Handwritten signatures and marks]

Ahora bien, es importante señalar que la calidad de las capacitaciones y organización de jornadas electivas en las escuelas va de la mano con la calidad de la papelería y materiales que se utilizan. En ese sentido se preguntó qué valor, en una escala del 1 a 10, se le daría a la calidad de los materiales proporcionados por el IEPC, en el entendido que estos materiales son una réplica de los que se utilizaron en la capacitación y simulacros a las personas funcionarias de casilla que participaron en una jornada electoral constitucional.

De los resultados obtenidos, se observa que el **6.25%** otorgó una **calificación de 8**, mientras que el **93.75%** de las personas que contestaron la encuesta otorgó un **valor de 10**. El promedio de calificación es de 9.87.



La pregunta número 10 se refiere a si, el personal docente consideraría volver a solicitar los servicios del IEPC. Las posibles respuestas fueron si o no. En este caso el 100% consideró que sí volverían a utilizar los servicios del IEPC.

[Handwritten signatures and marks]



Como ya se mencionó, en el reactivo 11 se abrió la posibilidad que las personas expresaran libremente los cambios o mejoras, que en su opinión deberían incorporarse a las actividades.

Las respuestas fueron variadas. Cuatro de los participantes prefirieron dejar en blanco su respuesta. A continuación, se presentan íntegras.

¿Cuáles cambios o mejoras, en su opinión, debería incorporar nuestra actividad?
Ninguna, excelente apoyo y acompañamiento en nuestro ejercicio
Ninguna
Ninguna fue todo excelente
Ninguna, tanto en personal cómo los materiales fueron muy buenos, excelente trabajo
Todo excelente
Ninguna, pues me pareció que el personal atendió muy bien a nuestros alumnos y desde el momento que realicé mi solicitud me atendieron con amabilidad. Los felicito por la disponibilidad y por contribuir a que nuestros alumnos conozcan de una manera divertida el proceso para realizar elecciones. Gracias.
En las opciones de respuesta dar oportunidad de poner más de una respuesta, puesto que el servicio brindado fue muy satisfactorio, claro, rápido, eficiente, siguiendo y extensa.
Todo me pareció perfecto.
Todo me pareció perfecto. De parte del acompañamiento su amabilidad y buena disposición.
Considero importante la credencial de elector para los estudiantes
Puntualidad
Me pareció muy bien la organización

Para finalizar la encuesta, se preguntó si las instituciones educativas deseaban ampliar o añadir alguna sugerencia tendiente a la mejora de los servicios prestados.

Al respecto se aprecia que diez de estas personas no manifestaron alguna opinión y dejaron el espacio en blanco. Una de las personas manifestó literalmente que no y cinco de ellas escribieron un agradecimiento.

A continuación, se presenta el detalle de las respuestas.

¿Desea ampliar su opinión o añadir alguna sugerencia?
Mil gracias por su apoyo
No
Mi agradecimiento a tan distinguida organización
Excelente servicio por parte de los funcionarios
Solo agradecer el apoyo brindado a la institución y a nuestros alumnos futuros ciudadanos
Sólo felicitar su servicio, muy bien todo

Reflexiones

La evaluación a las actividades realizadas es una constante que debe hacerse en cada ejercicio en los que participe el Instituto. De esa manera los mismos beneficiados darán la guía para el mejoramiento continuo de estas actividades.

A continuación, se detallan las calificaciones obtenidas en el desarrollo de estos eventos de acuerdo a la evaluación de los mismos beneficiados.

Indicador	Calificación
Calidad de la comunicación-coordinación interinstitucional	9.87
Calidad de la capacitación impartida	9.93
Calidad de los materiales utilizados	9.87
Promedio final	9.89

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

CURSO VIRTUAL “VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO”.

Con el fin de que la ciudadanía en general conociera el marco legal y las características del voto electrónico y voto postal, así como información relativa al voto de las y los duranguenses en el extranjero.

Se puso a disposición el curso en línea: “Voto de los Duranguenses residentes en el extranjero”, mismo que se cursó de manera autodidacta y a su propio ritmo de estudio. Para tal efecto, el curso fue integrado con los módulos que a continuación se describen:

- ✓ Módulo 1.- Antecedentes, legislación y preparativos.
- ✓ Módulo 2.- ¿Cómo votar?
- ✓ Módulo 3.- ¿Quién cuenta los votos?



Imagen. Banner promocional del Curso Virtual “Voto de los Duranguenses residentes en el extranjero”

Las inscripciones al curso, así como la disponibilidad para su realización dentro de la plataforma, estuvieron abiertas del **30 de noviembre de 2021** al **31 de mayo de 2022**.

Cabe mencionar, que se facilitó a la ciudadanía el registro mediante la generación de un **código QR**, así como la siguiente liga de google forms:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeBts6ro5_w_b_SAAgFqx3wcYwezSCv0fUg-ChAMc9WaBpBd_A/viewform

Avance en el registro de participaciones:

Al **05 de junio de 2022** se tuvo un total de 260 personas solicitantes para su **registro** al curso.

Mes	Número de personas inscritas
Junio 2022	162

Para su publicación se utilizó como principal medio de difusión la página oficial del Instituto, así como las redes sociales, las cuales permitieron llegar a un mayor número de personas.

Adicionalmente, se emitió una constancia de participación para aquellos participantes que concluyeran los tres módulos, y que obtuvieran una **calificación igual o superior a 70/100**.

Al 31 de mayo de 2022 el número total de personas que aceptaron la solicitud para realizar el curso fue de **162** de los cuales **107** lo **concluyeron**.

En ese sentido, con fecha 05 de junio del presente, se realizó el corte final para enviar las constancias a las personas que concluyeron y acreditaron el curso virtual.

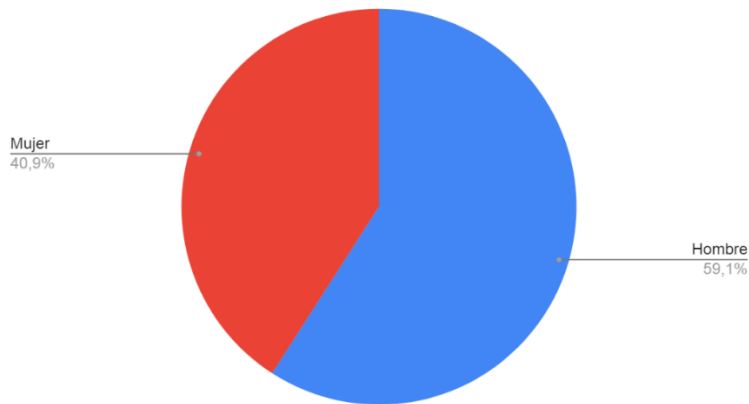


Imagen. Constancia del curso virtual VMRE.

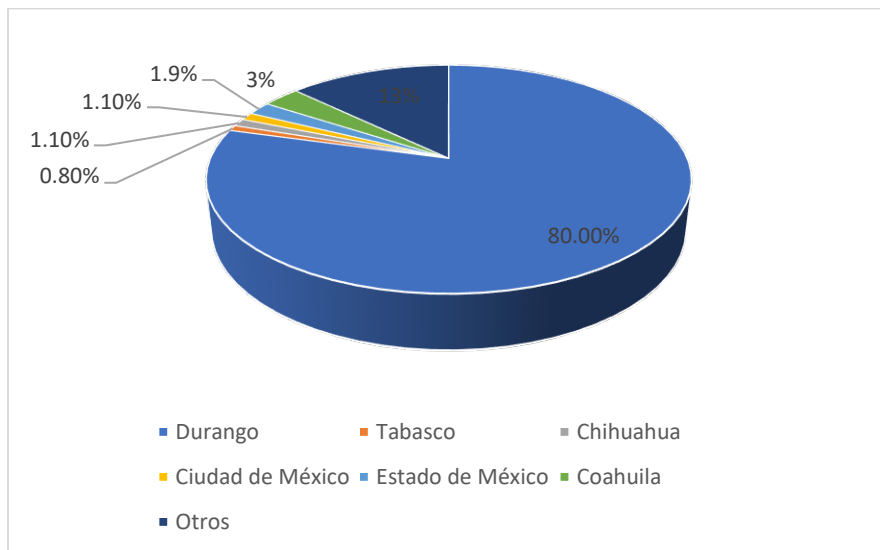
Por último, se muestran las gráficas derivadas a la participación en el Curso Virtual “Voto de los Duranguenses residentes en el extranjero”, por sexo y recuento del estado del que son originarios.

[Handwritten signatures and marks]

Recuento de Sexo



Recuento del estado del que son originarios



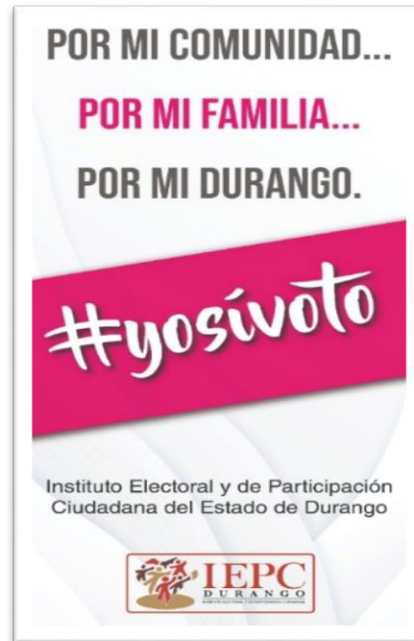
Promoción de la Cultura Democrática y Educación Cívica

A fin de dar cumplimiento a las actividades de promoción del voto rumbo al 5 de junio, se diseñó una estrategia de promoción y difusión identificada con el hashtag **#YoSiVoto** que incluyó actividades diversas, llevando a cabo acciones para promover la participación ciudadana y el ejercicio del voto por parte de la ciudadanía, a continuación, se describen las actividades que se realizaron para promover el voto.

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]

BANNER EN SUPERMERCADOS

Esta actividad consistió en la colocación de banner en los Supermercados, de la cual a continuación, se muestra la imagen, así como la relación de los lugares en los que se promocionó



No.	Sucursal	Banner
1	Soriana Centro	1
2	Soriana Madero	1
3	Soriana Lomas	1
4	Soriana Jardines	1
5	Al Super Domingo Arrieta	1
6	Al Super Mezquital	1
7	Al Super Pino Suarez	1
8	Al Super Ojo de agua	1
9	Al Super Guadiana	1
10	The Home Depot	1
11	SAMS Club Felipe Pescador	1
12	Bodega Aurrera	1
13	Paseo Durango	3
14	Paseo Viejo Oeste	1
15	Central Camionera General Domingo Arrieta S.A. de C.V.	1
16	Plaza Punto Guadiana	2
	Total	19

Enseguida se presentan algunas imágenes de las sucursales anteriormente mencionadas.

Handwritten signatures and marks in the top right corner.



Imagen. Banner en Soriana Jardines



Imagen. Banner en Paseo Durango



Imagen. Banner en Al Super Domingo Arrieta

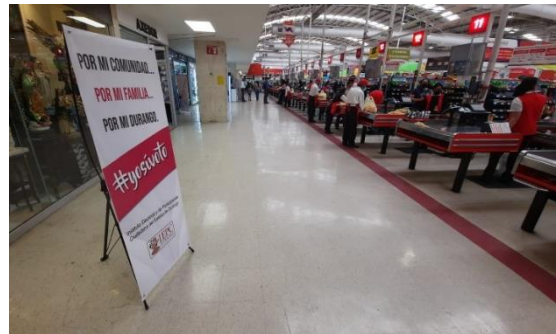


Imagen. Banner en Soriana Centro



Imagen. Banner en The Home Depot



Imagen. Banner en Punto Guadiana

De igual forma, en algunos Consejos Municipales Electorales, también se realizó la actividad sobre la colocación de banner en los supermercados o tiendas de servicio con mayor afluencia, enseguida se muestra la relación de CME que realizaron esta actividad, así como algunas imágenes en los lugares que se llevó a cabo la difusión.

No.	Municipio	Banner
1	Canatlán	1

Handwritten signatures and marks.

2	Cuencamé	1
3	Gómez Palacio	4
4	Guadalupe Victoria	1
5	Nazas	1
6	Nombre de Dios	1
7	Nuevo Ideal	1
8	El Oro	1
9	Peñon Blanco	1
10	Pueblo Nuevo	1
11	Rodeo	1
12	San Dimas	1
13	San Juan del Río	1
14	Santiago Papatquiaro	2
15	Suchil	1
16	Vicente Guerrero	1
17	Topia	1
18	Poanas	1
	Total	22



Imagen. Publicación Banner Pueblo Nuevo



Imagen. Publicación Banner Nuevo Ideal



Imagen. Publicación Banner Santiago Papatquiaro



Imagen: Publicación Banner Peñon Blanco



Imagen: Publicación Banner en Topia



Imagen. Publicación Banner en Nombre de Dios

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Imagen. Publicación Banner en Guadalupe Victoria



Imagen. Publicación Banner en Cuencamé



Imagen. Publicación Banner en Soriana Gómez Palacio



Imagen. Publicación Banner en Poanas



Imagen. Publicación Banner en Canatlán



Imagen. Publicación Banner en Suchil

PLATAFORMA CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES 2022

La plataforma "Candidatas y Candidatos, Conóceles 2022", se realizó en conjunto con el INE.

Esta plataforma es un espacio en la que se puede consultar la trayectoria política y profesional, las propuestas de campaña y la autoidentificación a determinados grupos en situación de discriminación de las y los candidatos que participaron en las contiendas electorales de 2022.

Con motivo de iniciar los trabajos para la plataforma "Candidatas y Candidatos, Conóceles 2022" se realizó una reunión el 6 de enero del presente año. En esta reunión se presentaron propuestas para el contenido de la plataforma, así como la información que permitiera ejercer un voto mucho más informado y razonado el 5 de junio.

[Handwritten signatures and marks]

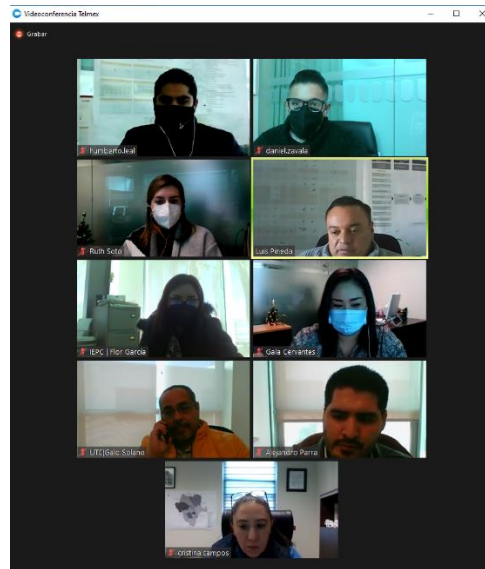


Imagen. Reunión de trabajo plataforma candidatos y candidatas, conóceles 2022.

Mediante Acuerdo INE/CG46/2022¹ del Consejo General del INE, se emitieron los lineamientos para el uso del sistema “candidatas y candidatos, conóceles” para los procesos electorales locales 2021-2022; aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General celebrada el 31 de enero de 2022.

En ese sentido, en la página www.iepcdurango.mx se habilitó el ingreso a **3 micrositios** de gran interés, que a través de estos permitieron conocer quiénes fueron las candidatas y los candidatos para el proceso electoral 2021-2022.



El primer micrositio: “Candidatas y candidatos, conóceles” fue una herramienta muy útil, creada en colaboración con el INE, en donde se pudo conocer fácilmente todas las candidaturas, ya que de forma interactiva, se podía navegar para hacer una búsqueda de las y los candidatos por Estado, Municipio, cargo, edad y sexo, y así conocer la candidatura que pretendía ubicar.

¹ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/126830/CGex202201-31-ap-5.pdf>

miguel

[Signature]

[Signature]

[Signature]



El **segundo** micrositio: “**3 de 3 por la integridad en Durango**”, en colaboración con el IDAIP, aquí se estuvo publicando la información sobre declaración patrimonial, fiscal y de intereses; que las candidaturas informaron.



Y finalmente el **tercer** micrositio: consistió en una plataforma que fue creada por la UNAM llamada “**Voto informado**” en donde se podía ubicar la casilla, revisar tweets relacionados, descargar stickers, realizar algunos juegos, y principalmente conocer más sobre las candidaturas.

Para la difusión de estos micrositos, se transmitió un video en redes sociales institucionales en el cual participó el Lic. Luis Miguel Pineda Hernández. Titular de la Unidad Técnica de Transparencia, con el objetivo de explicar de manera ciudadana la utilidad de las plataformas para conocer las candidaturas para el proceso electoral 2021-2022.

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE PERMITIERON REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN DEL VOTO MEDIANTE LA CAMPAÑA “YO SÍ VOTO”

Vinculación con cámaras, consejos, confederaciones, y asociaciones empresariales.

Con el objetivo de realizar acciones que fortalecieran una cultura cívica, democrática y promovieran la participación ciudadana en nuestra entidad; el día lunes 02 de mayo del 2022, en las instalaciones del restaurante “La Finca Durango”, se tuvo un acercamiento con las principales representaciones de las cámaras de comercio; consejos empresariales y asociaciones de empresarios, el cual tuvo como finalidad dialogar, respecto de la campaña de promoción “#YoSiVoto”, presentando las propuestas siguientes:

- ✓ Sumar a las empresas/comercios o negocios (que así lo quisieran) para que mediante la generación de descuento(s) y/o beneficio(s) directos en la adquisición de algún producto o servicio, pudiera la ciudadanía, tanto conocer la marca, así como promover la participación y fortalecer una cultura cívica y democrática en nuestra entidad. Lo anterior, se propuso pudiera

Handwritten signatures and marks in the right margin.

tener **vigencia** para el día **5 de junio de 2022**, a la persona que presentara su credencial para votar y el dedo marcado con tinta indeleble, otorgándoseles el descuento y/o beneficio que cada empresa/comercio participante considerara.

- ✓ **Previo** al día de la Jornada Electoral, se estuvo realizando una campaña de promoción en conjunto con el **#YoSíVoto** la cual se lanzó el **23 de mayo**, para la difusión de dichos beneficios.

Participando en este acercamiento los siguientes:

- Consejo Coordinador Empresarial CCE,
- Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX,
- Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA,
- Cámara Nacional de Comercio CANACO,
- Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados
- CANIRAC, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango AMEXME, y
- Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, A.C. AMMJE



Con la finalidad de concretar las acciones propuestas para la campaña de promoción de **#MiVotoVale** y **#YoSíVoto** el día 19 de mayo del presente, se llevó a cabo la Firma de Convenio general de apoyo y colaboración con cámaras, consejos, confederaciones, y asociaciones empresariales; en la Sala de Consejo General del IEPC Durango; los objetivos del Convenio fueron los siguientes:

- Promover la participación ciudadana en nuestra entidad;
- Realizar acciones que fortalecieran una cultura cívica y democrática;
- Dar a conocer la marca, promoviendo la imagen del hashtag **#MiVotoVale** y **#YoSíVoto**;
- Fomentar la actividad económica.

A continuación, se muestran las imágenes de la firma del Convenio en mención:



Imagen. Firma de Convenio IEPC – Cámaras de comercio.

#MiVotoVale

Derivado de la firma del convenio para la campaña de promoción de **#MiVotoVale** y **#YoSíVoto** El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en colaboración con las empresas y organizaciones anteriormente mencionadas; realizaron invitación a las empresarias/os para que se sumaran con alguna promoción / beneficio / descuento, con el objetivo de promover la participación ciudadana en nuestra entidad, realizar acciones que fortalecieran una cultura cívica y democrática, dar a conocer la marca y/o promover a la empresa comercio y fomentar la actividad económica.

Handwritten signatures and marks on the right margin.



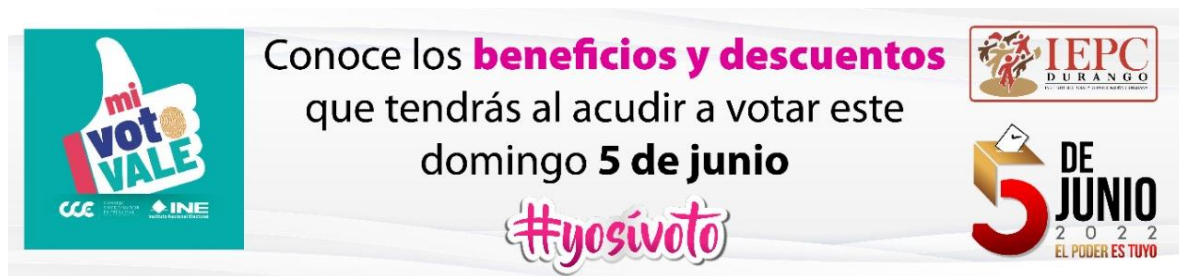
Imagen. Poster de difusión en redes sociales institucionales.

Enseguida se muestran algunas imágenes de restaurantes que participaron en la promoción del voto:

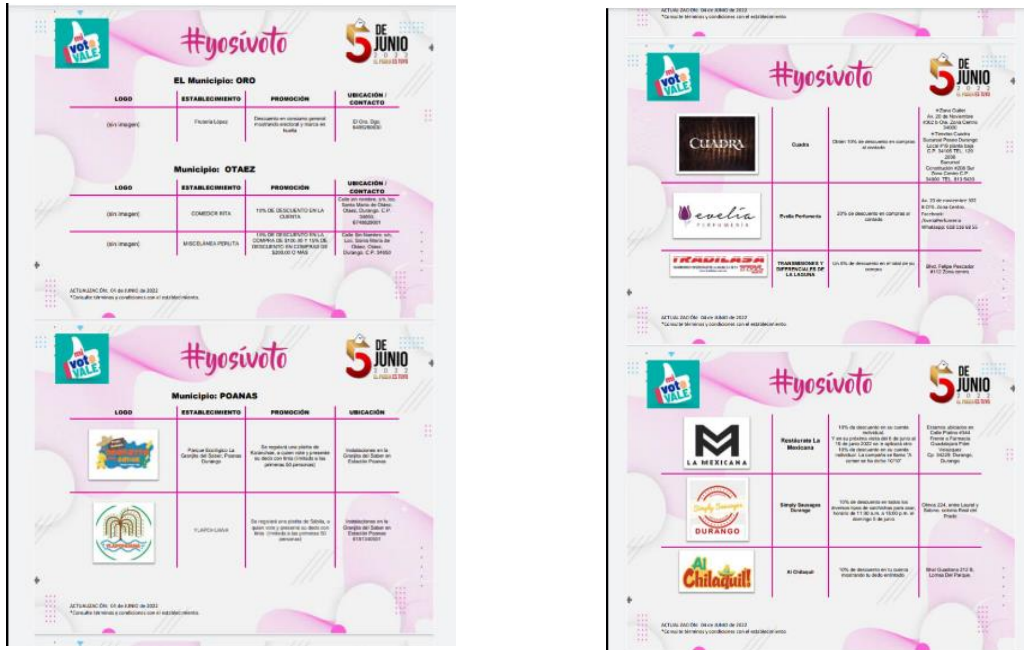


Imágenes. Restaurantes participantes en promoción #YoSiVoto

A través de redes sociales institucionales y de aliados estratégicos, se publicó una relación de los restaurantes participantes en la promoción del voto.



Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



En ese sentido, mediante correo electrónico y whatsapp se recibieron **103 solicitudes de restaurantes y comercios** de alimentos en la entidad, para participar en la promoción del voto.

Reunión con asociaciones estudiantiles y jóvenes empresarios.

Con fecha 13 de mayo de 2022, se realizó un desayuno en las instalaciones del restaurante Bistro Garden, con algunas representaciones juveniles de estudiantes y empresarios, siendo los siguientes:

- Federación de Estudiantes Universitarios de Durango (FEUD)
- Federación de Estudiantes Técnicos del Estado de Durango. (FETED)
- Federación de Escuelas Normales del Estado de Durango (FENED)
- Federación de Estudiantes Del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (FECECyTED)
- Consejo Estudiantil para el Desarrollo de Universidades Privadas (CEDUP)
- Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango
- Jóvenes de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO
- Consejo Nacional de Jóvenes Durango, CONAJO

De igual forma, en este acercamiento, se diálogo con las representaciones juveniles anteriormente mencionadas con el objetivo de hacer conciencia en la población juvenil de la importancia que tiene su voto y la participación ciudadana en este sector.

[Handwritten signatures and marks]



Servilletas #YoSiVoto

Con el fin de incentivar la cultura cívica, democrática y promover la participación ciudadana en nuestra entidad, se realizó la actividad **distribución de servilletas “#YoSiVoto”** la cual, consistió en la entrega de servilletas de papel con la impresión del #YoSiVoto a los principales negocios de comida y puestos locales, que así se consideraron, en diversos restaurantes y locales de alimentos en el estado; para la realización de esta actividad se contempló del lunes 30 de mayo al 5 de junio de 2022.

Enseguida, se muestra una relación de los comercios de alimentos a los que se les entregaron servilletas para la promoción del voto, en el municipio de Durango.

No.	Nombre (negocio / comercio / empresa)	Ubicación / domicilio a entregar	Servilletas entregadas
1	Gorditas La Guacamaya (desayuno)	Gabino Barreda esq. Con Bruno Martínez	400
2	Gorditas La Guacamaya (cena)	Gabino Barreda esq. Con Bruno Martínez	400
3	Tacos los Corrales Heroico Colegio Militar	Av. Heroico Colegio Militar 1909, Guillermina	800
4	Tacos La Flor de Jalisco	Av. 20 de Noviembre 107, Zona Centro	600
5	Los 4 vientos Suc Constitución.	Calle Constitución 154, Zona Centro	500
6	Gorditas Gabino	Calle Constitución 100, Centro, 34000	600
7	Hotel Gobernador	Av. 20 de Noviembre 257, Zona Centro.	600
8	Nevería Chepo	C. Independencia 104 Sur, Zona Centro	300
9	Comida China Quing Dao	Calle 5 de Febrero 221, Zona Centro, 34000	500
10	Asia Bufette	Av. 20 de Noviembre 351, Centro	500
11	Restaurante CasaBlanca	Av. 20 de Noviembre 811 Pte., Zona Centro	400
12	Menudería La Zorrita	C. Negrete 1123 Pte, Zona Centro	400

No.	Nombre (negocio / comercio / empresa)	Ubicación / domicilio a entregar	Servilletas entregadas
13	El Pasaje	Calle 5 de Febrero 316, Zona Centro	600
14	Hooligans	C. Negrete 506, Zona Centro, 34000	500
15	Restaurante El Alcatraz	zona centro	400
16	Taquería Jalisco	Av Estaño 106, Cd Industrial	400
17	Gorditas Isi	Jardines de Dgo	400
18	Nutri Movil	Vendimia	400
19	Gorditas La Obrera	Rafael Arista No. 607, Col. Silvestre Dorador	500
20	Mañana con piña y manzana	Av 16 de Septiembre 146, Col Obrera.	500
21	Floralia Café	Lomas del parque	400
22	Tacos los Corrales Los ángeles	Lomas del parque	700
23	El rincón de los canarios	Brunella 109, Jardines de Durango	400
24	Rincón Azteca	5 de Febrero No. 1117, zona centro.	500
25	Kiromi Sushi	Suc. Calvario.	500
26	Bendita pizza	Privada Florida 6 barrio del calvario	400
27	Bendita prime	Blvd Guadiana 205 fracc. vista hermosa	400
28	Taquería La Tiznada Lomas	Vista Hermosa 102- 5, Vista Hermosa del Guadiana	400
29	Taquería el Benji Lomas	Teotihuacán 111, Vista Hermosa del Guadiana	400
30	Monkys cocina y tragos	Sin nombre No. 650 SN-C PISO 3, Lomas del Parque	500
31	Naturalia	Vista Hermosa 102-Local 4	300
32	Tacos Weber	Vista Hermosa 109 Local. 1 y 2,	400
33	Tacos Los Equipales	Suc. Domingo Arrieta, Suc. Lomas, Suc. Libertad y Suc. Paseo Durango	1300
34	Papitas de La Feca	Fanny Anitua s/n, Los Ángeles, 34000 Durango, Dgo.	300
35	Barbacoa Marce	Se entregaron a Marcela Arreola (IEPC)	400
36	Kiromi Sushi	Suc. Jardines	500
37	Gorditas Cuadradas	Cd. Industrial	300
38	Los 4 vientos Suc. Fidel Velázquez	Platino 200 A-II, Fidel Velázquez	400
39	Norteño Chilis	Blvd. Francisco Villa 5015, Cd Industrial	400
40	Mariscos El Austero	Calle Hacienda de Coyotes esq. Con Hacienda Santa Cruz, Fracc. La hacienda. Por Leoni	400
41	El Caminero 2	Av. 20 de Noviembre 1206 B, Guillermina, 34270	600
42	Marisquero San Blas	C. 6 201, Bosques del Valle, 34227 Durango, Dgo.	400
43	Restaurante Los Corridos	Fco Villa	400
44	Lonches Laguneros	Fco Villa	300
45	Bistro Garden	Fco Villa	400
46	Gorditas San Pedro	Vendimia	300
47	Tacos LaToluquita	Blvrd de la Juventud 402, Col del Maestro, 34240	400
48	Bendita pizza	Lázaro Cárdenas 400 nte col. Esperanza	300
49	U sushi	Felipe pescador #939 local 7y 8	300
50	U sushi paseo Durango	Felipe pescador # 1401. Fc -06	300

No.	Nombre (negocio / comercio / empresa)	Ubicación / domicilio a entregar	Servilletas entregadas
51	El Torito Tacos y Más	Avenida Jesús García 101 Fracc. Francisco Sarabia	400
52	El trompo	Negrete 812 casi esq. libertad	300
53	Restaurante La Mexicana	Cd. Industrial	400
54	Galpao de Brasil	Jardines de Dgo	400
55	La Magdalena Distrito Hampton	Distrito Hampton	400
56	Baja Norte Distrito Hampton	Distrito Hampton	400
57	ROYS Distrito Hampton	Distrito Hampton	400
58	SUSHITTO Distrito Hampoton	Distrito Hampton	400
59	La Gordería	Cerro de Mercado III, 34029	300
60	Taquería La Tiznada Francisco Villa	Blvd. Francisco Villa 1915, Cd Industrial	400
61	Tacos encuerados	Blvrd de la Juventud, Col del Maestro	400
62	Menudería Cima	Los Urales 102, La Cima, 34204 Durango, Dgo.	400
63	Taquería Benji	Av. Ferrocarril 902, Jardines de Durango	300
64	Restaurante Barra Fría	Playa Escondida 352,	300
65	Nutrit	Suc. Las Playas, 34260 y Suc. Heroico Colegio M	800
66	Gorditas industrial	Av Fidel Velázquez Sánchez 7, Cd Industrial, 34229	300
67	Maple	Av. 20 de Noviembre 1600-A, Guillermina, 34270	600
68	Maple	Blvd. De la Juventud	400
69	Taquería El Plomazo	Primo de Verdad 601, Valle del Sur	400
70	Miche papas	Blvd De Las Rosas #150 local 3 Jardines de Durango	300
71	Kiromi Sushi	Suc. Central Plaza	500
72	Mariscos Daca Mariba	General Tornel. Col. Juan de la Barrera (2 Suc.)	600
73	Carnicería Mr Soria, Carne Asada	Av primo de verdad 526 C col 1° de mayo.	300
74	Cocina Mi Pequeña Delicia	Vicente Guerrero 306 b col. Insurgentes	300
75	Taquería la Guelaquetza	Calle Cto. Interior 817, Universal, 34165	500
76	La chamana	Río yaqui 401, Col. Valle del Sur	300
77	Menta Canela	Fanny Anitua 1447, Los Ángeles, 34119	300
78	Tacos Heris	Av. Cuauhtemoc 100, Zona Centro, (2 Suc)	600
79	Chilaquilles & Coffe	Atrás de Hospital La Paz	300
80	Chilaquilles & Coffe Plus	J. Guadalupe Aguilera #823, Col. Guillermina	300
81	Elotes GEMA	Dolores del Río	300
82	Crazy Snacks	Ave, Constituyentes 501-3	400
83	CANIRAC	Para distribución	4000
84	Locales de alimentos en Canatlán	Para distribución	1000
85	Wallander	Lomas del parque (2 Suc)	500
86	Don Elote	Suc. Blvd. Durango	200
87	Tacos de Barbacoa Todo por no estudiar	v. Cuauhtemoc, 20 de Noviembre	300
88	Gorditas La Cochera	v. Jesús García 207 col, Máximo Gámiz	300
89	Restaurante La Trapa	Prol. Pino Suárez 3106, José Guadalupe Rodríguez	300

No.	Nombre (negocio / comercio / empresa)	Ubicación / domicilio a entregar	Servilletas entregadas
	TOTAL		42,000

De igual forma, se muestra una relación de entrega de servilletas a los Consejos Municipales Electorales para la distribución de servilletas en cada uno de sus municipios.

No.	Municipio	Servilletas #YOSIVOTO
1	Canatlán	2000
2	Canelas	1000
3	Coneto de Comonfort	1000
4	Cuencamé	1000
5	Durango	42,000
6	General Simón Bolívar	1000
7	Gómez Palacio	10,000
8	Guadalupe Victoria	2000
9	Guanaceví	1000
10	Hidalgo	1000
11	Indé	1000
12	Lerdo	5,000
13	Mapimí	1000
14	Mezquital	2000
15	Nazas	1000
16	Nombre de Dios	2000
17	Nuevo Ideal	1000
18	Ocampo	1000
19	El Oro	1000
20	Otáez	1000
21	Pánuco de Coronado	1000
22	Peñón Blanco	1000
23	Poanas	1000
24	Pueblo Nuevo	2000
25	Rodeo	1000
26	San Bernardo	1000
27	San Dimas	1000
28	San Juan de Guadalupe	1000
29	San Juan del Río	1000
30	San Luis del Cordero	500
31	San Pedro del Gallo	500
32	Santa Clara	1000

Handwritten signatures and marks in the top right corner.

No.	Municipio	Servilletas #YOSIVOTO
33	Santiago Papasquiaro	3000
34	Súchil	1000
35	Tamazula	1000
36	Tepehuanes	1000
37	Tlahualilo	1000
38	Topia	1000
39	Vicente Guerrero	2000
TOTAL		100,000

A continuación, se presentan algunas imágenes de esta actividad:



Imagen. Servilletas Restaurante Casa Blanca.



Imagen. Servilletas CME Mapimí



Imagen. Servilletas CME Canelas

[Handwritten signatures and marks]

De la misma manera, se les entregó un reconocimiento a los locales de alimentos que participaron en esta actividad.



Imagen. Reconocimiento #YoSiVoto

Promoción #YoSiVoto

El domingo 29 de mayo del año en curso, en la calle Constitución a la altura de la calle Aquiles Serdan, se realizó una actividad donde se obsequiaron paletas de hielo a la ciudadanía en general, dicha actividad fue realizada con la finalidad de invitar a la ciudadanía a ejercer sus derechos político-electorales el 05 de junio.

A continuación, se muestran las imágenes:





Imágenes. Promoción del voto en calle Constitución.

Intervención o Instalación de Arte como parte de la Promoción de la Cultura Democrática y Educación Cívica

A fin de dar cumplimiento a las actividades de promoción del voto rumbo al 5 de junio, se diseñó una estrategia de promoción y difusión identificada con el hashtag #yosívoto que incluyó actividades diversas, llevando a cabo acciones para promover la participación ciudadana y el ejercicio del voto por parte de la ciudadanía, los días 1, 2, 3, 4 y 5 de junio de 2022, utilizando para ello lugares con mayor afluencia, como fueron:

- Plaza Fundadores
- Poder Judicial del Estado de Durango
- Congreso del Estado de Durango
- Museo Francisco Villa.
- Plaza de Armas
- Plaza Hampton

Con esta actividad se hizo invitación a participar en una dinámica que consistió en visitar al menos tres lugares de instalación de arte luminosa, tomarse una selfie en cada una, publicarla en redes sociales con el hashtag #YoSiVoto y etiquetar al IEPC Durango, las instalaciones de arte estuvieron disponibles los días 2, 3, 4 y 5 de junio de 12:00 a 24:00 horas; cada día se obsequiaron premios a las primeras 10 personas que cumplieran con la dinámica.

Handwritten signatures and marks in the top right corner.



Imágenes. Difusión instalaciones Arte de luz.



Imágenes. Instalación de Arte luminosa

Handwritten signatures and marks in the top right corner.



Imágenes. Ciudadanía en Arte de luz.

mgf
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Caminata #YoSiVoto

El jueves 2 de junio de 2022, se llevó a cabo la “Caminata #YoSiVoto”, la cual inició en las alamedas a la altura de Calle Constitución continuando sobre esta misma hasta la Calle Gabino Barreda y concluyendo en la Av. 20 de noviembre, justo en la Plaza de Armas, con la participación de toda la plantilla laboral del IEPC, así como del personal del Tribunal Electoral del Estado de Durango y de la Junta Local Ejecutiva del INE en Durango. A continuación, se muestran imágenes de dicho evento:



Imágenes. Caminata #YoSiVoTo

Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

CRUCEROS

Asimismo, se llevaron a cabo acciones para promover la participación ciudadana y el ejercicio del voto por parte de la ciudadanía, los días 2, 3, y 4 de junio de 2022, en los cruceros con mayor afluencia ciudadana en las principales avenidas de la ciudad; enseguida, se muestran las imágenes:



Imágenes. Promoción del voto en cruceros de mayor afluencia.

mge

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

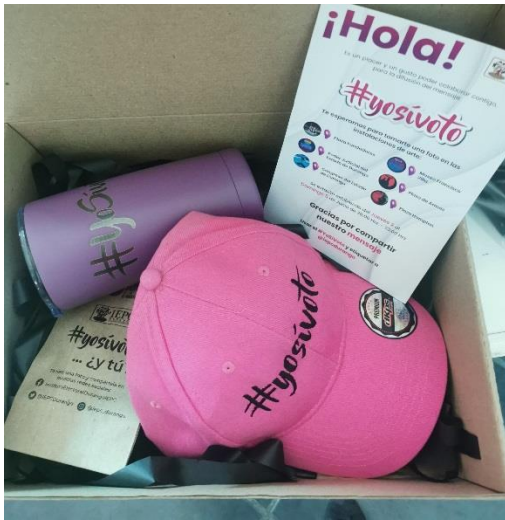


Imágenes. Promoción del voto en cruceros de mayor afluencia.

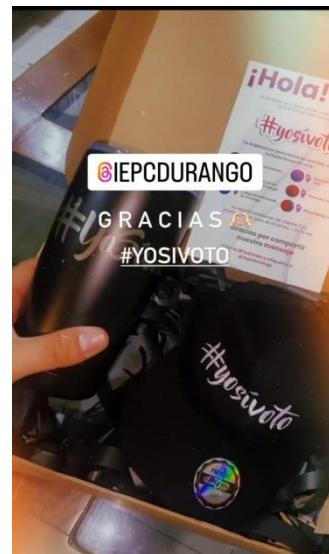
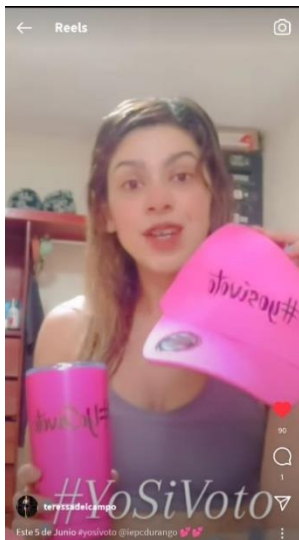
Handwritten signatures and marks in the top right corner of the page.

Influencers #YoSiVoto

Con el objeto de lograr posicionamiento de la campaña “YoSiVoto” entre los sectores juveniles de la población en Durango, se hizo un estudio de los ciudadanos duranguenses con el mayor número de seguidores en la red social Instagram, para hacerles llegar una invitación a promocionar en conjunto con el instituto un llamado a salir a votar el día 5 de junio. Para ello se elaboraron unos kits de la propia marca que se repartieron para aparecer en redes sociales durante la semana previa a la elección.



Imágenes. Kit de obsequio a influencers



Imágenes. Influencers con el Kit #YoSiVoto.

En total se obsequiaron 26 Kits a influencers duranguenses.

maced
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Tótem #YoSiVoTo

Otro de los ejes principales del diseño de la campaña **#yosívoto**, para alcanzar el objetivo de impulsar la participación ciudadana, lo constituyó lograr una vinculación estrecha y cercana con los medios de comunicación locales que permitiera posicionar el concepto de promoción **#yosívoto**.

Para ello se elaboraron tótems con la leyenda **#yosívoto**, los cuales con el apoyo de los medios de comunicación que transmiten sus espacios informativos en televisión y en redes sociales se colocaron en lugares estratégicos dentro de sus sets de grabación, a efecto de que durante todas sus transmisiones fuese visible el hashtag elaborado.



Imagen. Tótem #YoSiVoto

En ese sentido, la Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, agradeció a los diferentes medios de comunicación por unirse a la campaña de **#YoSiVoto**, en Durango y por estar a favor de la democracia y la participación de la sociedad.

Entrevistas con Medios de Comunicación:

Con la finalidad de explicar los avances para la Jornada Electoral de 5 de junio y la campaña de promoción **#yosívoto**; se estuvieron realizando entrevistas a las Consejerías Electorales en distintos medios de comunicación, a continuación, se muestran algunas imágenes:

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Imagen. Entrevista de la Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala. en Canal 12 Dgo

Imagen: Entrevista de la Consejera Norma Beatriz Pulido Corral. El Siglo de Durango.



Imagen. Entrevista del Consejero José Omar Ortega Soria. en Angulo Informativo.

Imagen. Entrevista al Consejero Electoral Lic. Ernesto Saucedo Ruiz. en Viva la Noticia Durango.





Imagen. Entrevista de la Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo en Viva la noticia Durango.

Imagen. Entrevista del Consejero Presidente Roberto Herrera Hernandez en canal 12.



Imagen. Entrevista del Consejero David Alonso Arámbula Quiñones en Radioformula.



COLABORACIÓN EXTERNA PARA LA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES NO CONSTITUCIONALES

Año con año, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana colabora con entes externos que solicitan apoyo durante la realización de elecciones para la renovación de sus órganos internos. Tal es el caso de sociedades estudiantiles, partidos políticos, sindicatos, instituciones educativas, Ayuntamientos y otras organizaciones.

El apoyo que en este caso brinda este Instituto, radica en algunos casos en cursos en los que se emiten algunas recomendaciones para la organización de elecciones no constitucionales, y en otros casos, únicamente se facilita material electoral en calidad de comodato. A continuación, se da cuenta del apoyo brindado por el Instituto a través de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en los últimos meses.

Capacitación al Ayuntamiento de San Dimas para la elección de Juntas Municipales.

El 19 de septiembre de 2022, se recibió oficio por medio del cual el ciudadano Armando Barrón Alvarado, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento de San Dimas Durango, solicitó el apoyo de este Instituto para la realización de las elecciones para la renovación de 4 Juntas Municipales en las siguientes regiones:

- Villa Corona
- Neveros
- San Miguel de Cruces
- Miravalles

Para la realización de esta elección, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEPC impartió una capacitación al personal administrativo del Ayuntamiento, relativa a diversas recomendaciones a seguir antes, durante y después de la jornada electoral, para que dicho personal a su vez, replicara la capacitación con el resto de personas que fungirían como funcionariado de casilla.

mgf
K



Imagen. La presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana y el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, presentes en la capacitación a funcionarios del Ayuntamiento de San Dimas.

Asistieron a recibir la capacitación como funcionarios del Ayuntamiento de San Dimas, las siguientes personas:

- Christopher Andrey Alvarado Millán
- Alma Liliana Durán Rodríguez
- Armando Guzmán Salas
- Ma. Guadalupe Galindo Galván



Imagen. Funcionarios del Ayuntamiento de San Dimas durante la capacitación.

A las personas designadas por el Ayuntamiento de San Dimas para participar en esta jornada electiva, se les entregó una constancia firmada por el Consejero Presidente el Mtro. Roberto Herrera Hernández, misma que les acredita la capacitación en el Taller para el Desarrollo de Comicios Electorales no constitucionales.

Esta capacitación se realizó el día miércoles 28 de septiembre en la Sala de Presidentes del IEPC a partir de las 11:00 horas. El Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica dio la bienvenida al personal asistente e impartió la parte teórica de la capacitación. Posteriormente, la Lic. Flor de María García Estevané, Coordinadora de Educación Cívica, impartió la parte práctica. En dicha capacitación se realizó un simulacro del desarrollo de las distintas etapas de la jornada electoral, lo que incluye el armado de material, la simulación de la votación, llenado de actas, clasificación y conteo de los votos, hasta la emisión de resultados electorales.

Así mismo, estuvo presente a lo largo de esta capacitación, la Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, en su calidad de Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Además, se contó con la asesoría de la Técnica de Organización Electoral, Magdalena Leonor Juárez Corral quien aportó sus conocimientos en la materia.

Estas elecciones se realizaron el sábado 1 y domingo 2 de octubre del 2022, en un horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Cabe destacar que la organización de esta jornada electiva, así como los gastos de impresión de documentación, corrió a cargo del Ayuntamiento de San Dimas en su totalidad. El IEPC únicamente colaboró con el diseño de la documentación, el préstamo de materiales y recomendaciones para la realización de la jornada electoral.



Capacitación al Ayuntamiento de Durango para la elección de Juntas Municipales.

El 14 de octubre de 2022 se recibió la petición del C. Bonifacio Herrera Rivera quien en su calidad de Secretario municipal del Ayuntamiento de Durango, solicitó material y asesoría para la elección de 51 Juntas Municipales.

En su oficio de petición, el funcionario mencionó que la Subsecretaría de Organización y Participación Ciudadana de la Secretaría del Ayuntamiento participaría en la organización de elecciones para la renovación de las 51 autoridades auxiliares, elección que se llevó a cabo el pasado 6 de noviembre. En su petición agregó que además requería de la asesoría dirigida a personas representantes del Ayuntamiento en relación a las actividades que realizan las personas funcionarias de casilla.

mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]

En ese sentido, el IEPC realizó un taller de capacitación el viernes 28 de octubre en el auditorio Miguel Romero Román de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

En el desarrollo de la capacitación se contó con la participación de la Consejera Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, quien refirió algunas recomendaciones para la realización de jornadas electorales basadas en la organización de elecciones constitucionales. En la segunda parte, la Lic. Flor de María García Estevané, Coordinadora de Educación Cívica y el C. Jaime Chávez González, Técnico de Educación Cívica, desarrollaron un caso práctico para que las personas conocieran los documentos que utilizarían el día de la elección, así como el llenado de los mismos. Esta capacitación se complementó con la intervención de personal del propio Ayuntamiento, quienes definieron de manera precisa las particularidades específicas que tendría esta elección.



Imágenes. Jornada de capacitación a funcionarios municipales para la organización de elecciones de autoridades auxiliares en el municipio de Durango.

Préstamo de Materiales

En este apartado se da cuenta de Capacitaciones y Material Electoral Prestado en apoyo a elecciones escolares, sindicales, de maestros, asociaciones, partidos políticos, Juntas Municipales, entre otros. Estas actividades permiten al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango realizar acciones que contribuyen al fortalecimiento de la cultura democrática y de participación entre la ciudadanía duranguense.

La siguiente tabla da cuenta de las acciones realizadas y el universo de participación ciudadana alcanzado.

No.	Nombre	Fecha solicitud apoyo	Tipo de Elección	Material Prestado y/o Capacitación			ALCANCE Participación Ciudadana (votantes)
				Canceles electorales	Urnas	Bases para urnas	
1	Sindicato de Transportistas Forestales y Acarreos de Materiales de Construcción Valle del Guadiana	14/01/2022	Directiva Sindical	1	1	0	104
2	SPAUJED	04/02/2022	Legitimar Contrato colectivo	6	18	0	2,701
3	STEUJED	04/02/2022	Legitimar Contrato colectivo	8	8	0	2,200
4	FEUD	17/02/2022	Elecciones sociedades de alumnos ESM, FMVZ y ELE.	4	4	4	1,100
5	Escuela Secundaria Técnica No. 19	31/03/2022	Procesos de selección interna del Sindicato	1	1	1	150
6	Colegio Americano de Durango	09/05/2022	Elecciones escolares	1	1	1	240
7	Facultad de Enfermería y Obstetricia	12/05/2022	Elecciones para Director/a	1	3	0	900
8	FEUD	19/05/2022	Sociedad de Alumnos de la FAMEN.	0	1	0	1,500
9	Colegio de Contadores de Durango A.C.	22/08/2022	Renovación del Consejo Directivo	2	3	2	92
10	CTM Durango	26/08/2022	Elección de nueva dirigencia	1	1	1	1,600
11	FECECyTED	14/09/2022	Elecciones escolares	3	3	3	1,732
12	Partido Acción Nacional	19/09/2022	Renovación de dirigencias municipales	25	20	20	5,000
13	H. Ayuntamiento de San Dimas	20/09/2022	Proceso de elección de 4 Juntas Municipales	Capacitación y Asesoramiento			5,000
14	CONASIM Plaza Durango (Oxxo)	26/09/2022	Legitimación de contrato colectivo del Sindicato Nacional de Comercio	2	2	2	547
15	Colegio Guadiana La Salle	29/09/2022	Elección Sociedad de Alumnos	2	2	2	236

No.	Nombre	Fecha solicitud apoyo	Tipo de Elección	Material Prestado y/o Capacitación			ALCANCE Participación Ciudadana (votantes)
				Canceles electorales	Urnas	Bases para urnas	
16	CEDUP	30/09/2022	Consejero Presidente del Instituto Autónomo de Artes Modernas	1	1	1	130
17	COBAED 29 Canatlán	03/10/2022	Elección Sociedad de Alumnos	3	3	3	346
18	Colegio Rex	11/10/2022	Integración de un parlamento de participación estudiantil.	10	8	8	390
19	Escuela Primaria Edmundo y Raúl Salinas	11/10/2022	Elección Sociedad de Alumnos	3	3	3	310
20	Escuela Primaria Miguel Hidalgo	14/10/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	2	2	2	181
21	Escuela Secundaria Constantino Carcaño Reyes	17/10/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	3	3	3	433
22	Escuela Primaria Prof. José Arreola	19/10/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	2	2	2	280
23	El Sol de Durango	26/10/2022	Elección del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Compañía Periodística El Sol de Durango.	0	1	0	60
24	FEUD	03/11/2022	Elección Señorita Universidad	14	13	0	3,179
25	H. Ayuntamiento de Durango	06/11/2022	Elección de Juntas Municipales	60	60	60	43,000
26	CBTIS No. 130	07/11/2022	Elecciones para renovación de la Reina 2022-2022	4	4	4	2,800
27	E.S.T. #75 (Gómez Palacio)	10/11/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	3	3	3	523
28	Escuela Primaria Juana Belén Gutiérrez T.V.	10/11/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	2	2	2	95
29	Escuela Primaria Iduilio Cortez López	11/11/2022	Elección de Sociedad de Alumnos	3	3	3	190

No.	Nombre	Fecha solicitud apoyo	Tipo de Elección	Material Prestado y/o Capacitación			ALCANCE Participación Ciudadana (votantes)
				Canceles electorales	Urnas	Bases para urnas	
30	UAD	14/11/2022	Desarrollo de un proyecto de asesoría y gestión política.	1	1	1	100
31	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	15/11/2022	Proceso interno de selección del Comité de Ética.	1	1	1	45
TOTAL				134	145	113	75,164

ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS METAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS, APROBADAS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INE, RELATIVAS AL SPEN EN EL SISTEMA OPLE

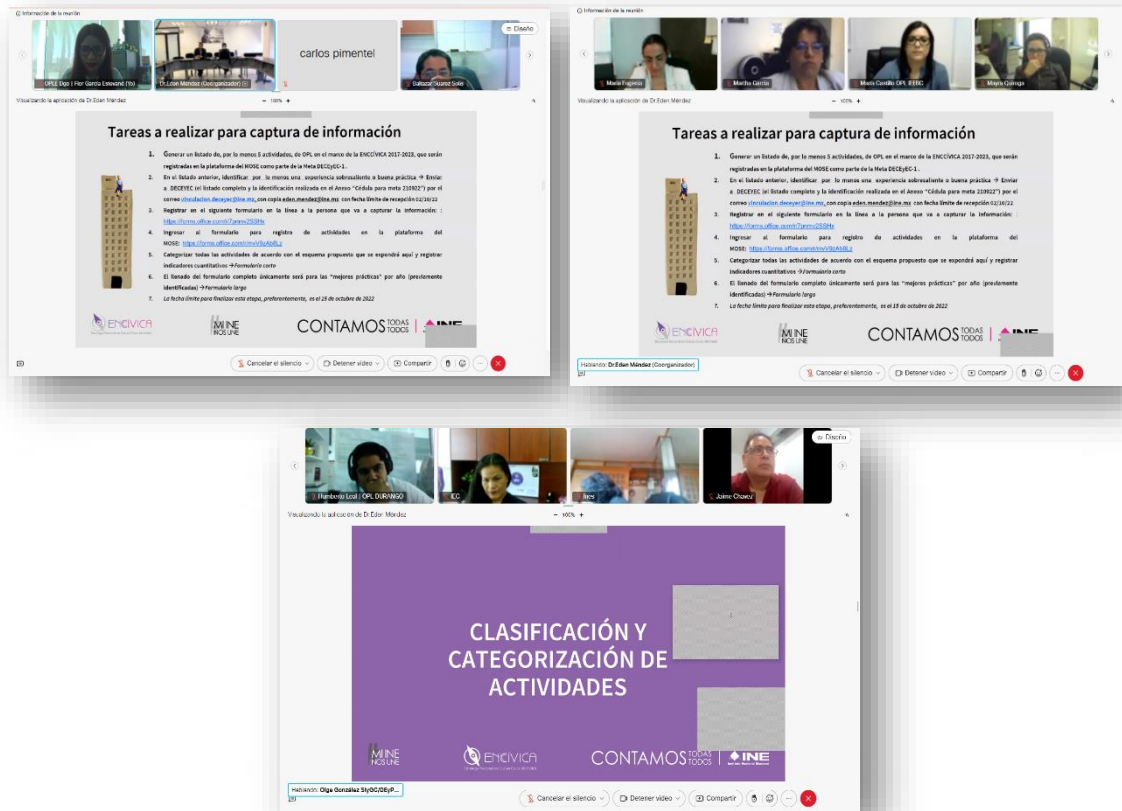
- **Primer bloque de metas para la evaluación del desempeño (periodo septiembre 2022 - agosto 2023)**

Como parte de las actividades propias de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral en el Sistema de los Organismos Públicos Locales, mediante las circulares de clave IEPC/UTSPE/014/2022 e IEPC/UTSPE/017/2022 de fecha 13 y 30 de septiembre de 2022, la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral y Órgano de Enlace notificó a las personas que ocupan cargos y puestos del Servicio en la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, los oficios INE/DESPEN/027/2022 e NE/DESPEN/045/2022 por medio de los cuales, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) difundió tres metas colectivas diseñadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE y aprobadas por la Junta General Ejecutiva, para la evaluación del desempeño de los MSPEN para el periodo septiembre 2022 a agosto de 2023.

Meta Colectiva DECEYEC-1

El objetivo fundamental de esta meta colectiva es capturar en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA, el 100% de la información sobre al menos cinco proyectos de educación cívica implementados por este Instituto en el periodo de 2017 a 2022, a más tardar el 14 de octubre de esta anualidad, esto en el marco de la evaluación de la ENCCÍVICA que habrá de realizar el INE en el año 2023.

Handwritten signatures and marks on the right margin of the page.



IMÁGENES. ASISTENCIA DEL PERSONAL QUE OCUPA CARGOS Y PUESTOS DEL SPEN, DURANTE EL TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EL USO DEL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ENCCÍVICA.

Por otra parte, el 4 de octubre de este año, las personas involucradas en el cumplimiento de la meta, a través de la Coordinación de Educación Cívica de este Instituto, hicieron del conocimiento de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, la relación de proyectos que serán capturados por parte de este Instituto, como parte de las actividades realizadas en la implementación de la ENCCÍVICA 2027-2023.

Las actividades que serán capturadas en el Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la ENCCÍVICA en los próximos días, serán las siguientes:

Año	Actividad
2017	Presentación de la ENCCÍVICA en Durango con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.
2018	Promoción y difusión de la Cultura Política Democrática.
2019	Séptimo Encuentro Nacional de Educación Cívica.
2020	Curso Virtual en Materia Electoral como instrumento de Formación Virtual.
2021	Plataforma "Conoce a tus candidatas y candidatos".
2022	Implementación de estrategias que permitieron realizar acciones de Promoción del Voto mediante la campaña "Yo Sí Voto".



Meta Colectiva DECEYEC-2

Esta meta colectiva tiene como tema prioritario el diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Para ello, el objetivo fundamental es lograr que el 100% de las personas que ocupan cargos y puestos del SPEN en este Instituto, alcancen por lo menos un promedio de 8.00 en la capacitación virtual sobre el contenido de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación de la "Violencia política contra las mujeres en razón de género" que será impartido por el INE, así como lograr la suscripción de por lo menos un convenio de colaboración con personas especialistas, organizaciones gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil, expertas en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, el convenio de colaboración deberá contemplar el desarrollo de actividades como: capacitación especializada, generación de materiales informativos o de difusión en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Vigencia: Del 1° de enero al 31 de agosto de 2023.

Personas involucradas en el cumplimiento de la meta: La totalidad de las personas que ocupan cargos y puestos del Servicio, en este Instituto.

Líder de Equipo: Coordinadora de Educación Cívica.

Avances realizados: Las actividades de esta meta colectiva aún se encuentran pendientes.

Meta Colectiva DECEYEC-3

Consiste en promover y difundir el diálogo informado y la reflexión de la ciudadanía basados en los textos del sello editorial del INE para impulsar y fortalecer la cultura cívica, política y democrática.

Para lo anterior, las personas que ocupan cargos y puestos del SPEN deberán organizar al menos seis foros de diálogo (uno cada mes) en formato virtual o presencial, conforme a los criterios establecidos por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE.

Vigencia: Del 1° de octubre de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Personas involucradas en el cumplimiento de la meta: La totalidad de las personas que ocupan cargos y puestos del Servicio, en este Instituto.

[Handwritten signatures and marks]

Líder de Equipo: Coordinadora de Educación Cívica.

Avances realizados: El 3 de octubre de esta anualidad se recibió el oficio de clave INE/DECEyEC/1224/2022 por medio del cual la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE compartió con los Organismos Públicos Locales de cada entidad federativa, los “Lineamientos para la Evaluación 2022-2023 de la Meta Colectiva DECEyEC-3 del sistema OPLE”, mismos que fueron difundidos por parte de la Coordinación de Educación Cívica, al personal que ocupa cargos y puestos del SPEN en este Instituto, quienes se reunirán en las próximas semanas para planear los trabajos para el cumplimiento de la misma.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO SEPTIEMBRE 2021-AGOSTO 2022

A través de la circular IEPC/UTSPE/016/2022 de fecha 22 de septiembre, la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral de este Instituto notificó a las personas que ocupan cargos y puestos del SPEN, la diversa circular de clave INE/DESPEN/043/2022 por medio de la cual se precisó que el periodo para la aplicación de la “Evaluación del Desempeño del periodo septiembre 2021 - agosto 2022” sería del 23 de septiembre al 21 de octubre de 2022.

Acorde con lo anterior, el titular de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como la Coordinadora de Educación Cívica y el Coordinador de Participación Ciudadana han aplicado la referida evaluación a través del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional, respecto del personal a su cargo.



IMAGEN. PORTAL PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL SIISPEN.

[Handwritten signatures and marks]

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE LA CALIDAD DE LA CIUDADANA EN DURANGO 2020-2021

El miércoles 14 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas, se llevó a cabo la presentación de la Estadística Electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021 y el Estudio sobre la calidad de la Ciudadanía en Durango, este último fue un documento generado desde las acciones que realizó la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto Electoral.

Por primera vez en la historia el IEPC realizó un estudio para medir el pulso de la democracia en el Estado de Durango, se efectuaron 1,628 encuestas en todo el territorio estatal, divididos en 15 distritos locales electorales. Los cuales se enfocaron en 5 rubros fundamentales:



1. Estado de Derecho y acceso a la Justicia
2. Vida política
3. Sociedad Civil
4. Vida comunitaria, y
5. Valores

Los resultados arrojaron valores puntuales, que servirán a investigadores, sociedad civil y gobierno en la generación de políticas públicas en favor de la ciudadanía duranguense.



mgf
[Signature]
[Signature]
[Signature]



El estudio puede ser consultado en:

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/estadisticaycalidadciudadana



Y la transmisión de su presentación podrá visualizarse en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=vJfXZoKdgdg>

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.

A continuación, se muestra el avance de las actividades que fueron agendadas en el Programa Anual de Trabajo 2022, para la Comisión de Educación Cívica y de Participación Ciudadana

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
1	Curso-taller en material electoral como instrumento de formación virtual	1	1	100%	Diseño de un Curso Virtual "Conociendo el Proceso Electoral Local 2021-2022" de actualización en temas político electorales dirigidos a la sociedad en general y con un enfoque en las características de la democracia en el Estado
2	Diálogos Juveniles Universitarios	39	39	100%	Creación de espacios para la sensibilización, a manera de diálogo democrático, orientados al fortalecimiento de la cultura política democrática y la construcción de ciudadanía en las y los jóvenes duranguenses abordando temáticas de interés social, como la desinformación en redes sociales en temas electorales, la violencia política digital o la inclusión y la diversidad. Que se desarrollará en los 39 consejos municipales electorales.
3	Consejo Electoral Infantil 2022	1		100%	Estrategia que permite que las niñas y los niños de educación primaria se expresen libremente respecto de temas de interés que desembocan en su entorno social, a través de la conformación de un Consejo Electoral integrado por un Presidente o Presidenta, seis Consejerías Electorales, así como por las representaciones de las distintas fuerzas políticas, quienes en su conjunto desarrollan una sesión en la que pueden exponer, votar y aprobar sus planteamientos.

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
4	Promoción de la Cultura Cívica en entornos escolares	s/c		100%	<p>En seguimiento a la Convocatoria para invitar a estudiantes universitarios a realizar sus prácticas profesionales diseñando juegos didácticos para ser difundidos en la página institucional, se recibieron las fichas técnicas de dos estudiantes de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITD. El 19 de enero de 2022 dichos estudiantes fueron aceptados por esta Institución, en su calidad de prestadores de servicio social universitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actualmente los estudiantes han presentado el avance final de su prototipo.
5	Realización de actividades en el marco de las metas individuales y colectivas, aprobadas por la Junta General Ejecutiva del INE, relativas al Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema OPLE	s/c		100%	<p>En el marco de la Meta Colectiva 2 consistente en la realización de al menos diez acciones de difusión en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, se han realizado infografías, videos y la publicación de 40 carteles impresos.</p> <p>El informe de las actividades realizadas ha sido enviado a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional quedando pendiente su resolución.</p>
6	Elecciones escolares	s/c	2	100%	<p>Se desarrollan durante el segundo semestre del año. A la fecha se han realizado dos elecciones escolares y hay el compromiso de realizar tres más en los subsecuentes días. No obstante se ha brindado apoyo de préstamo de material electoral, para la celebración de elecciones de federaciones de estudiantes.</p>

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
7	Intervención o instalación de arte como parte de la promoción de la cultura democrática y la educación cívica	1	1	100%	Promoción de la Educación Cívica a través de un proyecto de arte en el que se instale o intervenga una pieza en la ciudad a fin de posicionar al IEPC, generar diálogo y lograr presencia en redes sociales.
8	Conferencia Magistral para conmemorar el XXVIII Aniversario del Instituto	1	1	100%	Con la finalidad de conmemorar el vigésimo octavo aniversario del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se realizará una Conferencia Magistral dirigida al personal que labora en el propio Instituto, impartida por un especialista en materia electoral, con el ánimo de reforzar conocimientos en la materia.
9	Diseño e implementación de estrategias que permitan realizar acciones de promoción del voto con adultos mayores	s/c		100%	Actividad que tiene por objeto incidir en la población mayor a sesenta años de edad, a fin de que dicho sector conozca sus derechos político electorales y ejerzan su derecho al voto en las elecciones.
10	Diseño e implementación de estrategias que permitan realizar acciones de promoción del voto mediante la campaña "Yo Sí Voto"	s/c	s/c	100%	Actividad que se desarrolla a partir de la suscripción de convenios y/o seguimiento a los programas para el impulso de la participación ciudadana mediante la generación de programas y alianzas para crear espacios de promoción del voto.
11	Implementación del plan para el impulso de la participación ciudadana y	s/c	1	100%	Con fecha 21 de enero de 2022 se concretó el plan de trabajo en conjunto entre el INE y el IEPC para el impulso de la participación ciudadana y promoción del voto, mediante el documento denominado "acuerdo de trabajo para

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
	promoción del voto				contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado para el Proceso Electoral Local 2021-2022”.
12	Conmemoración de los principales Días Internacionales	s/c	11 meses	91.6%	Se han programado las infografías conmemorativas de todo el año. con la intención de difundir en las redes sociales oficiales y en la página institucional, materiales iconográficos alusivos que den a conocer a la ciudadanía el origen de cada conmemoración.
13	Diseño y elaboración de material de difusión de la cultura democrática, así como de los derechos y obligaciones político-electorales	s/c	10 meses	100%	A partir del mes de enero de 2022 se puso en marcha la Estrategia de Comunicación con el objeto de informar a través de videos e infografías publicados en redes sociales institucionales, la información más relevante e importante que debe conocer la ciudadanía respecto del Proceso Electoral Local 2021-2022.
14	Ejecución en su caso de los procedimientos tendientes a desarrollar los mecanismos de referéndum, plebiscito y en su caso consulta popular	s/c			Actividad que consiste en la organización de los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango, que en su caso sean presentados en el año 2022.
15	Coadyuvar con el INE, en las actividades que en su caso, solicite	s/c	1	100%	Previa petición del Instituto Nacional Electoral, se coadyuvó en la promoción de distintos materiales de difusión de la Revocación de Mandato 2022.

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
16	Diseño, elaboración, difusión y seguimiento de materiales audiovisuales en materia de cultura democrática	s/c	13	100%	Se han diseñado los guiones y se publicaron en las redes sociales de Facebook y Twitter institucionales, 5 videos y 8 infografías respecto de la cultura democrática en el Estado, a través del uso de herramientas tecnológicas que permitan su difusión en medios digitales a través de redes sociales.
17	Realizar material encaminado a la promoción de los derechos político electorales de los duranguenses migrantes	1	1	100%	Se diseñó e implementó un Curso Virtual sobre el Voto de las y los duranguenses residentes en el extranjero.
18	Trabajos conducentes a ofrecer a la ciudadanía una plataforma electrónica para que puedan conocer las candidaturas que participan en el PEL 2021-2022.	1	1	100%	Como parte de las actividades necesarias a efecto de que se pusiera a disposición de la ciudadanía en general, la información relativa a los datos curriculares y principales propuestas de las personas candidatas a los cargos de elección popular para la integración de los 39 Ayuntamientos, así como para la ocupación de la Gubernatura. Se realizaron diversas reuniones de trabajo con el INE, para la generación de la plataforma electrónica "Conóceles"; de igual forma se llevó a cabo reunión de trabajo para la generación de una plataforma que realizó la UNAM.
19	Seguimiento a la conformación del Estudio sobre la calidad de la ciudadanía en Durango.	1		100%	Se trata de una actividad iniciada en el marco de las actividades de la Comisión durante el año 2021 y consiste en la realización de un análisis estadístico que arroje resultados sobre la calidad ciudadana en el Estado de Durango, aprovechando los aliados estratégicos con los que cuenta el IEPC, pudiendo ser algunas instituciones educativas, organismos autónomos o bien

ID	Actividad	Cantidad Programada	Cantidad Cumplida	Avance	Descripción
					organizaciones de la sociedad civil. Ya se tiene un avance con actividades previas como distribución de temas y redacción.

CONCLUSIONES

Se dice que de todas las acciones podemos y debemos sacar alguna enseñanza, pues bien, este informe parcial es la prueba fehaciente de que el paso de la emergencia sanitaria generada por COVID-19 y la necesidad de optimizar recursos nos han permitido como Comisión, trabajar con el uso de las tecnologías y llegar a un mayor número de personas, y es que el uso de las redes sociales es indiscutiblemente una herramienta que ha permitido darles continuidad a las actividades programadas en la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sin menoscabar y poner en riesgo la salud de la ciudadanía considerada en el programa operativo anual. En este caso, las redes sociales institucionales han abonado significativamente a los propósitos fundamentales de esta Comisión, ya que por esta vía se han difundido una serie de materiales infográficos con el objetivo de la promoción del voto informado y razonado.

Destaca la participación de los Consejos Municipales Electorales, que se han sumado a la promoción de la cultura democrática y con ello a incentivar la participación ciudadana con la actividad de Diálogos Juveniles, integrando el consejo infantil y pegando cartelones de difusión.

La dinámica para realizar los videos del plan estratégico de capacitación, adoptan por primera vez, la inclusión de personal directivo y operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, tanto de oficinas centrales como de los Consejos Municipales. También se contó con la participación de quienes en su momento han sido Capacitadores Asistentes, Funcionarios de Mesa directiva de casilla y ciudadanos al azar.

Al finalizar formalmente el Proceso Electoral se han retomado actividades que fomentan la educación cívica entre diferentes sectores de la sociedad. Destaca la organización de elecciones escolares en diferentes instituciones educativas de las que ya se ha dado cuenta.

Otro aspecto a destacar es la asesoría que este Instituto ha dado a las nuevas administraciones municipales. Se ha logrado apoyar en el diseño de materiales y asesoría técnica para la elección de Autoridades Auxiliares, en este caso del municipio de San Dimas.

Podemos concluir que en este periodo que se informa, afortunadamente todas las actividades realizadas han tenido un desarrollo positivo debido en gran parte al seguimiento que a las mismas se les ha dado aun dentro de la adversidad que plantea la incompleta normalización de las actividades cotidianas.


Atentamente

Victoria de Durango, a 16 de diciembre de 2022.



Mtra. María Cristina de Guadalupe Campos Zavala

**Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión**



Mtro. José Omar Ortega Soria

**Consejero Electoral
Integrante de la Comisión**



Lic. Perla Lucero Arreola Escobedo

**Consejera Electoral
Integrante de la Comisión**



**M.A.P. Daniel Enrique Zavala Barrios
Secretario Técnico de la Comisión**



IEPC | Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango
Calle Litio sin número entre Plata y Níquel. Colonia Ciudad Industrial,
C.P. 34208 Durango, Dgo.

Teléfono: 618 825 25 33



www.iepcdgo.mx



@IEPCDurango



InstitutoElectoralDurangoIEPC



Instituto Electoral Durango IEPC

